

TESIS DE ABRIL

**POR UN PARTIDO PARA CONSTRUIR LA PAZ Y LA PERSPECTIVA
DEMOCRÁTICO-POPULAR**

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO

LA CRISIS DEL ORDEN SOCIAL CAPITALISTA, LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA Y EL LUGAR DE NUESTRA AMÉRICA

1. CRISIS CAPITALISTA Y CONFIGURACIONES GEOPOLÍTICAS

- Tesis 1. La persistencia de la crisis como característica esencial del orden social capitalista.
- Tesis 2. Fundamentos de la hegemonía del orden social capitalista.
- Tesis 3. Límites intrínsecos de la hegemonía capitalista.
- Tesis 4. Conflictividad inter-burguesa y problemas de la hegemonía.
- Tesis 5. Luchas sociales y populares y fisuras de la fortaleza.
- Tesis 6. Configuraciones geopolíticas y dominación imperialista.
- Tesis 7. Declive de la hegemonía estadounidense y nueva multipolaridad.

2. CAMPO DE FUERZAS Y DISPUTA POR NUESTRA AMÉRICA

- Tesis 8. Los cambios políticos en Nuestra América y la geopolítica regional.
- Tesis 9. Agudización de la contienda política e inestabilidad del campo de fuerzas.
- Tesis 10. El momento actual y la disputa por el destino de Nuestra América.
- Tesis 11. La estrategia de Estados Unidos para la Región y el gobierno actual.
- Tesis 12. El ejemplo de Cuba y la vigencia del ideario emancipador en Nuestra América.
- Tesis 13. La importancia del acuerdo de paz en Colombia y la geopolítica regional.

CAPÍTULO SEGUNDO

ELEMENTOS DE CONTEXTO DEL ACUERDO FINAL Y DE LAS LUCHAS

1. LA ORGANIZACIÓN DEL PODER Y LA DOMINACIÓN DE CLASE

- Tesis 14. Configuraciones recientes del régimen político.
- Tesis 15. Corrupción, acumulación ilícita y reproducción del poder de clase.
- Tesis 16. Las contradicciones en el bloque de poder.
- Tesis 17. La debilidad del Gobierno de Santos.

2. EL ACUERDO FINAL Y RETOS POLÍTICOS Y CULTURALES DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Tesis 18. La importancia histórica del Acuerdo Final y la contradicción principal.
- Tesis 19. La necesidad de una paz completa. Tesis 20. Resistencia y oposición actual

al Acuerdo Final.

Tesis 21. La amenaza de la contrainsurgencia y del paramilitarismo mercenario.

Tesis 22. El papel central de la cultura.

3. LA ECONOMÍA DEL NEOLIBERALISMO Y EL DETERIORO DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN

Tesis 23. La tendencia histórica de la acumulación capitalista y el modelo neoliberal.

Tesis 24. Política económica para reforzar el modelo neoliberal.

Tesis 25. Deterioro reciente de la macroeconomía y respuesta gubernamental.

Tesis 26. Consecuencias económicas y sociales de la persistencia en la política neoliberal.

4. LA CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL ACUERDO DE PAZ

Tesis 27. La disputa por los beneficios económicos del acuerdo paz

5. EL ESTADO DE LAS LUCHAS Y LA PREVISIBLE INTENSIFICACIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL Y DE CLASE

Tesis 28. Tendencias diferenciadas de organización y lucha popular.

Tesis 29. Previsible intensificación del conflicto social y de clase.

CAPÍTULO TERCERO LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL Y EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN

1. ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Tesis 30. La implementación del Acuerdo Final.

Tesis 31. La naturaleza de la implementación.

Tesis 32. El balance preliminar de la implementación.

Tesis 33. La perspectiva de la implementación.

2. ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA REINCORPORACIÓN

Tesis 34. El proceso de reincorporación.

Tesis 35. Vicisitudes transitorias de la reincorporación.

Tesis 36. Balance preliminar de la reincorporación en lo político

Tesis 37. Balance preliminar en lo económico y social

Tesis 38. Perspectivas de la implementación

3. CESE BILATERAL DE FUEGOS Y HOSTILIDADES DEFINITIVO Y DEJACIÓN DE ARMAS

- Tesis 39. Consolidación del cese bilateral de fuegos y hostilidades definitivo.
Tesis 40. Sobre la dejación de armas.

4. ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL, VERIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Tesis 41. Acompañamiento internacional y el papel de las Naciones Unidas.
Tesis 42. El reconocimiento del gobierno de Trump al acuerdo de paz.
Tesis 43. Tareas pendientes del acompañamiento internacional.
Tesis 44. Participación y acompañamiento social y popular

5. LOS MECANISMOS BIPARTITOS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA REINCORPORACIÓN

- Tesis 45. El papel de la CSIVI y del CNR.

CAPÍTULO CUARTO NUESTRO PARTIDO Y LA PERSPECTIVA POLÍTICA

1. CARÁCTERÍSTICAS Y PROPÓSITO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO

- Tesis 46. De organización político-militar a Partido político legal.
Tesis 47. Naturaleza y principios organizativos del Partido.
Tesis 48. Un Partido para la superación del orden social capitalista y la construcción de una nueva sociedad.
Tesis 49. Un Partido comprendido como nodo del campo revolucionario.
Tesis 50. Fundamentos de nuestra acción política.
Tesis 51. El Partido y los frentes de masas

CAPÍTULO QUINTO NUESTRA ESTRATEGIA POLÍTICA PARA EL PRESENTE HISTÓRICO

- Tesis 52. La perspectiva de la transición política como rasgo del presente histórico.
Tesis 53. Las tareas inmediatas del Partido.
Tesis 54. La necesidad de un bloque popular alternativo (BPA).
Tesis 55. Avanzar hacia una gran convergencia nacional.
Tesis 56. La consideración de una gran coalición democrática.

CAPÍTULO SEXTO TRANSICIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO DE TRANSICIÓN

- Tesis 57. El gobierno de transición como necesidad de la transición política.

- Tesis 58. Naturaleza del Gobierno de transición.
- Tesis 59. Contenidos básicos de un Programa de Gobierno de transición.
- Tesis 60. La base política y social inicial para un Gobierno de transición.
- Tesis 61. Posibilidades de ampliación de la base política y social del Gobierno de transición.

CAPÍTULO PRIMERO

EL CRISIS DEL ORDEN SOCIAL CAPITALISTA, LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA Y EL LUGAR NUESTRA AMÉRICA

1. CRISIS CAPITALISTA Y CONFIGURACIONES GEOPOLÍTICAS

Tesis 1. La crisis como característica esencial del orden social capitalista. Desde una perspectiva histórica, la característica esencial del orden social capitalista actual se encuentra en la crisis. El ciclo no concluido de la crisis económica y financiera, iniciada en 2007-2008, es sólo uno de los rasgos de la formación socioeconómica y política que predomina a escala planetaria. La crisis del capitalismo es esencialmente una crisis civilizatoria, en la medida en que se está frente a un orden social que no solo no ofrece perspectiva alguna a los problemas acuciantes de la humanidad, sino que por las necesidades propias de su reproducción, ha puesto en evidente amenaza las condiciones de la vida y de la existencia misma del planeta. La crisis se desarrolla en diferentes ámbitos y dimensiones, con intensidades desiguales y diferenciadas a escala geográfica, pero en todo caso interrelacionadas desde el punto de vista sistémico. La crisis es socioambiental en cuanto el orden social se fundamenta en una relación de destrucción frente a la naturaleza comprometiendo fuentes de vida, y promoviendo además economías del desperdicio y del deshecho mediante el consumo exacerbado. Es una crisis del patrón energético que estimula la dependencia frente a la energía fósil, acentuando las modalidades de extracción depredadora de los recursos naturales, bien sea por cuenta de los hidrocarburos, de las fuentes de agua, o de la agricultura de los combustibles, lo cual acrecienta los peligros del cambio climático. Es también una crisis alimentaria, en la medida en que al tiempo que se produce comida en abundancia, centenares de millones hombres y mujeres en el mundo padecen hambre, desnutrición y malnutrición. Es igualmente una crisis sociocultural en cuanto el modo de vida, junto con del consumo extremo, propicia el individualismo, el eficientismo, la xenofobia, el machismo, la segregación, la discriminación y diversas modalidades del “fascismo social”, como valores y prácticas culturales entronizadas en la vida cotidiana. Y es una crisis social del mundo del trabajo, en la medida en que, junto con su mercantilización extrema, se fundamenta en la creciente desigualdad y la precarización llevada al límite de la existencia. A 150 años de la publicación de “El Capital”, la crítica de la economía política formulada por Marx mantiene vigencia y constituye un referente ineludible para la comprensión de los fundamentos y los alcances de la crisis civilizatoria y para la formulación de cualquier proyecto político que tenga como propósito la superación del orden social capitalista, más allá de sus configuraciones histórico-concretas actuales.

Tesis 2. Fundamentos de la hegemonía del orden social capitalista. La hegemonía del capitalismo actual descansa *en primer lugar*, sobre un régimen de acumulación de extensión y profundización de la relación social capitalista a todos los campos de la vida social, estructurado en la forma de un régimen de financiarización, esto es, de sujeción a la lógica y a los dispositivos de dominio del capital financiero, en el que el endeudamiento y la generación de ganancia devenida en renta financiera constituyen el tributo social para el sostenimiento de un régimen lábil y parasitario. Corporaciones financieras transnacionales, agencias calificadoras de riesgo, organismos e instituciones de carácter multilateral, bancos centrales y ministerios de las finanzas públicas son las principales formas que asume el dominio y el gobierno financiero capitalista a escala global, nacional y local. La hegemonía del capitalismo se fundamenta, *en segundo lugar*, en el poderío militar, la creciente militarización de la vida social, y la puesta en marcha de los más diversos mecanismos de seguridad y control social. A través de la conjunción de la presencia (y la agresión) militar directa, la normalización de las lógicas militares y de seguridad como parte integral de la cotidianidad, la utilización de sofisticados mecanismos de inteligencia tecnológica, y de políticas de prevención, contención, neutralización y de respuesta rápida frente a todo lo que sea considerado atentatorio o desestabilizador del orden vigente. En *tercer lugar*, la hegemonía del capitalista tiene como soporte una lógica cultural de la producción y exacerbación del miedo y de un estado permanente de inseguridad entronizado en la vida y la práctica cotidiana, para lo cual se activan múltiples dispositivos que comprenden un espectro que se encuentra entre la propaganda burda y la acción comunicativa sofisticada, entre otros. La reinención permanente del “enemigo” se ha convertido en necesidad. La hegemonía capitalista se soporta, *en cuarto lugar*, en un régimen de “democracia gobernable”, esto es, organizado para garantizar la reproducción relativamente estable del régimen político, del sistema político y de partidos, y de la separación (formal) de los poderes públicos. Por la vía del procedimiento electoral, se espera que el régimen democrático-liberal así organizado sea validado en forma recurrente, y que tenga la capacidad de capturar, reconducir y absorber las fugas o las disidencias del sistema. Y *en quinto lugar*, la hegemonía capitalista se sustenta en la construcción de un orden del derecho, flexible y dúctil al propósito fundamental que consiste justamente en garantizar el proyecto hegemónico en su conjunto. Junto con el reconocimiento de los derechos humanos, que pueden acotados por razones de “seguridad”, el orden del derecho es esencialmente un orden de la protección y la garantía a los derechos del capital. Lo que se ha visto a lo largo de las últimas décadas es un proceso de constitucionalización y de innumerables desarrollos legales en ese campo.

Tesis 3. Límites intrínsecos de la hegemonía capitalista. La hegemonía de capitalista de la que hablamos es mundial y a escala planetaria, como lo es la propia formación socioeconómica y política de capitalismo. Tal formación del capitalismo, concebida desde

el mayor nivel de abstracción, no elimina en absoluto sus configuraciones nacional-estatales, territoriales o locales, como se ha venido demostrando recientemente. Hablamos de una totalidad capitalista que se organiza con base en una unidad diversa y contradictoria. La lógica de la contradicción implica que los mismos rasgos que se constituyen en fundamento de la estabilidad sistémica y de su predominio hegemónico, son los que pueden devenir (o devienen) en límite y en factor de su superación. Las salidas que ha encontrado el capitalismo para prolongar su proyecto hegemónico y enfrentar la crisis sistémica, al mismo tiempo se constituyen en factor para la generación de nuevas tendencias de crisis y de su necesaria superación. Con ello, no se pretende formular una posición determinista sobre el inexorable derrumbe del sistema. Pensar en la superación del capitalismo, sólo es posible si se considera el estado de la lucha de clases y la disposición de la acción política colectiva de las clases subalternas y de la clase trabajadora en particular de cara a ese propósito.

Tesis 4. Conflictividad inter-burguesa y problemas de la hegemonía. Aunque a primera vista la hegemonía capitalista se asemeja a una fortaleza inexpugnable, no sólo por el poder que exhibe, sino por su capacidad demostrada de renovar el régimen de dominación y explotación de clase, en realidad se está en presencia de un proyecto hegemónico con múltiples fugas y fisuras, que si bien no ha logrado ser superado, tampoco cuenta con condiciones de estabilidad y de garantía de reproducción absoluta. Por una parte, se encuentra la afectación de la hegemonía por los conflictos derivados de la tendencia a la organización supranacional y transnacional del capitalismo y la oposición a ésta de trayectorias nacional-estatales, con reivindicaciones y particularidades propias. Por otra, se hallan los conflictos inter-burgueses, entre diferentes facciones del bloque de poder y formas de organización del capital, los cuales se expresan en la existencia de diversos proyectos políticos y de política económica, en los que se advierte la ausencia de consenso respecto de la forma de garantizar el “interés capitalista general”. En ese sentido, tras la demostrada obsolescencia de los proyectos socialdemócratas, lo que se terminó imponiendo como salida transitoria a la persistente tendencia a la crisis han sido variedades de neoliberalismo político, económico y social. Más recientemente se observa un relativo ascenso de proyectos político-económicos de estirpe neoconservadora o neofascista, los cuales encuentran respaldo por parte de sectores importantes de la población afectados por la crisis económica y social. En ningún caso, se avizora la perspectiva de un orden social capitalista con capacidad de resolver en forma definitiva los problemas que le son inherentes a él. La hegemonía también se fractura “por arriba”.

Tesis 5. Luchas sociales y populares y fisuras de la fortaleza. Pero más que los conflictos derivados de la propia organización de la dominación y explotación, se encuentran los que se explican por el estado de la lucha de clases, de la movilización social y popular por la

reivindicación de sus derechos a escala planetaria. Existe suficiente evidencia para demostrar que la crisis capitalista se ha acompañado de múltiples movilizaciones y expresiones organizativas, en su gran mayoría en la forma de luchas de contestación y de resistencia; pero también ha traído consigo el surgimiento de nuevos proyectos políticos, algunos de ellos con alcances anti-sistémicos. Los contenidos y los alcances de las luchas son variados; lo mismo su intensidad y localización geográfica. Al tiempo que se observan importantes procesos de unificación del campo popular, también es notoria la dispersión y la fragmentación. Allí donde prima lo primero, se ha demostrado que es posible afectar la dominación y avanzar en propósitos democratizadores. La fragmentación demuestra la dificultad para desarrollar proyectos colectivos que se fundamenten en el reconocimiento de la diversidad de los intereses de las clases subalternas. Persisten dificultades para que el interés general incorpore los intereses específicos; pero también para que éstos se construyan con base en el reconocimiento del interés de clase en general. Ahí se encuentran tareas pendientes, que solo pueden ser el resultado de construcciones y esfuerzos colectivos y de comunidad. Por otra parte, son múltiples las expresiones en las que se desarrollan formas de organización social y política democrática que trascienden la lógica económica y cultural del capitalismo. Todo ello representa construcción social y aprendizaje en el propósito de enfrentar la lucha por la superación del orden social vigente de manera más cualificada y con nuevos elementos. Al mismo da cuenta de la irrupción renovada del sujeto social para el cambio político, a concebir a partir de un entendimiento amplio y complejo de la clase trabajadora, derivado de los resultados del proceso de subsunción real del trabajo al capital al que se ha asistido durante las últimas décadas. Todo lo anterior genera fisuras en la fortaleza, que van operando como la actividad de la termita, demostrando que es posible ir socavando las estructuras que le sirven de soporte. Se viene evidenciando que la aspiración del socialismo/comunismo como propósito humanista y humanizador puede ser el resultado de una revolución social en curso en el seno del propio orden social vigente, de acumulados muchas veces imperceptibles, así como de una decidida acción política por el acceso al poder y las posiciones de gobierno para la puesta en marcha de transformaciones estructurales por una nueva sociedad.

Tesis 6. Configuraciones geopolíticas y dominación imperialista. La forma histórico-concreta asumida por el dominio capitalista tras el derrumbe de la experiencia del “socialismo realmente existente” en la Unión Soviética y Europa Oriental reforzó inicialmente las posiciones geopolíticas del imperialismo en cabeza los Estados Unidos en calidad de potencia hegemónica. Se estableció en el sistema de relaciones internacionales y globales un orden unipolar en el sentido del inicio de un ciclo expansivo del capitalismo hacia territorios y lugares en los que no había sido posible imponer su lógica. Asimismo, se profundizó la relación social capitalista merced a los procesos de mercantilización de toda

la vida social. La mundialización del capitalismo trajo consigo, no obstante, la conformación de nuevos fundamentos y desarrollos de la conflictividad social y de clase, asumiendo las más diversas modalidades en cuanto luchas nacionales, territoriales, culturales, obreras, étnicas, de género, de diversas minorías, de migrantes y desplazados forzados, por la dignificación el trabajo, contra la exclusión, la desigualdad y la segregación social, el racismo y la xenofobia y la depredación socioambiental, en defensa de la vida en el planeta y en demanda de acciones urgentes contra el cambio climático, entre otras. Y también de la recuperación de experiencias históricas, así como de nuevas construcciones sociales que promueven la solidaridad, la cooperación social y la organización en comunidad. La unipolaridad impuesta por el imperialismo, recurriendo al dominio tecnológico, monetario-financiero, político y cultural, y basada en el uso recurrente del poderío militar, ha encontrado límites. Ha tratado de preservarse recurriendo a guerras localizadas (incluida la que tuvimos que enfrentar en nuestro país), nombradas todas ellas como “guerras contra el terrorismo”, el nuevo enemigo inventado y en muchas ocasiones producido por el propio imperialismo; también, mediante la activación de todo tipo de dispositivos de control político y social para la preservación de la “seguridad”. Tras cerca de dos décadas de la imposición de la unipolaridad, resquebrada en todo caso por dentro y en marco de la crisis, es evidente la tendencia al declive de la hegemonía imperialista en cabeza de los Estados Unidos, aplazada justamente por la terminación del ciclo del orden bipolar capitalismo/socialismo que se había impuesto tras el fin de la segunda guerra mundial. **Desde luego que no estamos frente al fin del imperialismo.**

Tesis 7. Declive de la hegemonía estadounidense y nueva multipolaridad. Al lado del declive de la hegemonía estadounidense se aprecia la lenta configuración de un orden multipolar, en el que diversas potencias mundiales (China y Rusia, particularmente) se disputan posiciones hegemónicas e incluso la configuración de una nueva hegemonía. Tal situación, al tiempo que acrecienta el peligro del ejercicio de la violencia y la guerra, merece ser estudiada con detenimiento. Sin que un orden multipolar represente la modificación de la naturaleza de orden social capitalista a escala planetaria, sí es expresivo de intereses y visiones políticas distintas que según circunstancias y condiciones pueden darle mayores posibilidades o no a proyectos políticos en la escala nacional-estatal. Ello se ha demostrado en el caso de Nuestra América. El debilitamiento de la hegemonía de los Estados Unidos en la Región por cuenta de los cambios políticos democrático-populares y progresistas ocurridos durante los últimos tres lustros se ha acompañado de propósitos de superación de relaciones históricas de dependencia frente a ese país, promoviendo relaciones de diversificación que han acrecentado la presencia de China y Rusia e incluso de Irán. Su presencia e impactos deben ser objeto de mayor análisis, no sólo respecto de las relaciones estrictamente económicas, sino de cara a configuraciones geopolíticas más complejas. En perspectiva de geopolítica mundial, el declive de la hegemonía de los

Estados Unidos, va de la mano de la persistente crisis europea (amenazando el futuro del proyecto de integración capitalista) y del papel de otras potencias que por lo pronto generan nuevas condiciones para una configuración multipolar del orden mundial capitalista. Nuestra América registra en ese contexto tendencias particulares y procesos propios.

2. CAMPO DE FUERZAS Y DISPUTA POR NUESTRA AMÉRICA

Tesis 8. Los cambios políticos en Nuestra América y la geopolítica regional. Durante los tres últimos lustros, Nuestra América ha sido escenario de una intensa lucha social y de clases y de importantes cambios en las configuraciones geopolíticas. Tras un período de hegemonía neoliberal, se emprendieron en la Región procesos de cambio en diferentes países, especialmente de Suramérica que, analizados de conjunto, produjeron una modificación en la correlación política y social de fuerzas de la Región, desataron transformaciones democrático-populares, generaron expectativas sobre la posibilidad real de avanzar en proyectos alternativos de sociedad y, al mismo, desataron una feroz resistencia y oposición por parte de los sectores vinculados a los intereses del gran capital y las corporaciones transnacionales, articulados en torno a proyectos políticos de derecha. Los cambios políticos democráticos, junto con la reivindicación de los principios de soberanía y autodeterminación, condujeron a un debilitamiento de la hegemonía del imperialismo, provocando la respuesta de los Estados Unidos para recuperar las posiciones perdidas; propósito en el cual ha buscado y encontrado el apoyo de las fuerzas internas de derecha y de los gobiernos neoliberales de la Región. Como producto de ello, durante la primera década de presente siglo fue evidente una nueva configuración geopolítica de Nuestra América favorable al avance democrático y la transformación social.

Tesis 9. Agudización de la contienda política e inestabilidad del campo de fuerzas. Durante el último lustro se ha agudizado la contienda política por el futuro de Nuestra América, tanto en los respectivos países, como en el orden geopolítico regional. Los gobiernos democrático-populares y progresistas mostraron diversos alcances y limitaciones. Algunos de ellos, particularmente los de Venezuela, Bolivia y Ecuador, apoyados en una amplia movilización social y popular, realizaron procesos constituyentes que profundizaron la democracia política, económica y social y emprendieron transformaciones de carácter estructural con avances diferenciados. Otros, moderados, como en los casos de Brasil, Uruguay y Argentina, tuvieron desarrollos más modestos y contradictorios; al tiempo que adelantaron políticas sociales que mejoraron la vida cotidiana de los trabajadores, no produjeron rupturas sustanciales con el modelo económico neoliberal imperante. El carácter heterogéneo de los gobiernos democrático-

populares y progresistas y sus disímiles agendas políticas no favorecieron los propósitos de profundizar procesos de integración alternativa, como los impulsados por Cuba y Venezuela con la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América – ALBA, para oponerlos con éxito a la integración neoliberal del “libre comercio” promovida por Estados Unidos y la Alianza del Pacífico. El desenvolvimiento de los procesos políticos internos, caracterizado por una intensificación de la lucha de clases, los conflictos en el campo popular y la movilización de la derecha apoyada abiertamente por los Estados Unidos, ha generado impactos que, analizados en general, han producido inestabilidad y debilitamiento de la tendencia de cambio y transformación social observada en la década anterior. A ello se agregan los efectos negativos de la crisis mundial del capitalismo. En algunos casos, la derecha retornó a posiciones de gobierno por la vía electoral o través de los llamados golpes blandos. Como consecuencia de ello, se ha hablado equivocadamente del fin del “ciclo de izquierda” o del “ciclo progresista”. Por otra parte, el campo político de la derecha tampoco se caracteriza por la estabilidad de sus proyectos políticos. En los países en los que la derecha gobierna y persisten y se acentúan las políticas neoliberales se adelantan importantes movilizaciones y luchas sociales de resistencia. No se puede considerar que se esté en presencia de proyectos de derecha con consistencia de mediano y largo plazo.

Tesis 10. El momento actual y la disputa por el destino de Nuestra América. De la situación política y social de Nuestra América no se puede inferir que estamos frente al fin del “ciclo de izquierda” o del “ciclo progresista” y de cara al inicio de un nuevo ciclo político de derecha y de reafirmación del neoliberalismo. Nos encontramos más bien en un nuevo estadio de la lucha de clases en el que se disputa intensamente el destino de Nuestra América. En primer lugar, son evidentes las pretensiones de una restauración neoconservadora y de reafirmación del neoliberalismo, para revertir los avances democráticos políticos, económicos, sociales y culturales que impusieron los gobiernos democrático-populares y progresistas y la movilización social y popular. Tales pretensiones están encabezadas por los sectores de la derecha y cuentan con el respaldo de los Estados Unidos. En segundo lugar, se encuentran las expresiones que han impulsado la tesis del fin del neoliberalismo y del tránsito a “sociedades posneoliberales”, enfatizando en una redefinición del “modelo económico” basada en el reforzamiento de capitalismo productivo, en oposición al capitalismo especulativo financiero. Su horizonte no es anticapitalista y se sitúa más bien en el campo de la gestión y la reforma del régimen existente. Estas expresiones se han formulado desde algunas posiciones de gobierno y en parte son el producto de las nuevas configuraciones del bloque de poder en diversos países de la Región. Su espacio político se ha venido cerrando fruto de los avances de la derecha, como se observa en las experiencias de Argentina, Brasil y más recientemente Ecuador. En tercer lugar, las corrientes que buscan recuperar o mantener, según el caso,

el curso de las transformaciones democrático-populares, se distancian de los enfoques posneoliberales y propugnan por una profundización de los procesos de cambio. Su discurso es poscapitalista y con elaboraciones hacia nuevos entendimientos de socialismo. Su fuerza se encuentra en posiciones de gobierno, particularmente en Bolivia y Venezuela, y en sectores del movimiento social y popular. Entre tanto debe reconocerse la irrupción de una oposición de izquierda, que se mueve en un péndulo que oscila entre la crítica constructiva y el extremismo que favorece a la derecha. Hacia dónde se encauza la Región en forma definitiva es un asunto todavía no resuelto. Por lo pronto puede afirmarse que hay una imposibilidad de garantía para proyectos político-económicos estables y con perspectiva de largo plazo tanto para la derecha como para izquierda. La aguda contienda por el destino político de la Región está en el centro de los procesos políticos.

Tesis 11. La estrategia de Estados Unidos para la Región y su gobierno actual. La estrategia de Estados Unidos para Nuestra América sigue las pautas de la “dominación de espectro completo”, esto es, de un proyecto dominación que no se sustenta exclusivamente en el uso de la fuerza y el poderío militar, al cual no solo no se renuncia, sino que se le despliega con la instalación bases militares en lugares estratégicos de la Región con el propósito de garantizar el control y el acceso estratégico a recursos naturales, adelantar actividades preventivas de contrainsurgencia y facilitar condiciones para eventuales intervenciones directas. A ello se articulan las estrategias de dominación política, económica, tecnológica y, particularmente, aquellas de carácter cultural, a las que se les brinda un papel destacado. La pérdida de posiciones en la Región por cuenta de los cambios políticos condujo a un mayor activismo para la recuperación de las posiciones perdidas y en la implementación de políticas de contención del avance democrático. En ese aspecto, debe considerarse especialmente el apoyo abierto a fuerzas de derecha, a las que se les financia, organiza e incluso articula en el nivel transnacional. Asimismo, la promoción de los llamados golpes blandos, con los que se inducen cambios políticos para revertir procesos políticos que puedan afectar intereses de los Estados Unidos y de sectores de las clases dominantes, pero manteniendo la fachada del orden constitucional. Con la llega de Donald Trump al gobierno no deben esperarse cambios significativos en la estrategia estadounidense. Probablemente habrá cambios de acento por el impacto de las políticas de “libre comercio” que también han afectado la producción y el empleo en Estados Unidos. La nueva derecha también reivindica la “producción nacional” en el contexto de la persistente crisis capitalista mundial. Así mismo, debe preverse en ese marco que se acentúen políticas y prácticas xenófobas y se reoriente a fondo la política de migraciones. La pretensión de construir un muro a lo largo de la frontera mexicano-estadounidense tendrá grandes repercusiones no solo en el sentido material, sino en el ámbito cultural y simbólico. Muy seguramente tendrá efectos contrarios a los esperados

por quienes lo auspician; puede constituirse en símbolo para estimular una mayor cohesión de los pueblos de Nuestra América e incluso alentar un espíritu antiimperialista.

Tesis 12. El ejemplo de Cuba y la vigencia del ideario emancipador en Nuestra América.

Cuba revolucionaria es el ejemplo de una aspiración histórica que se fundamenta en la dignidad, la abnegación, la coherencia, la persistencia, la disposición a la corrección, y la unidad, como principios y valores rectores de la acción política. Cuba es la demostración de los alcances y posibilidades de la construcción colectiva de un proyecto alternativo de sociedad, en medio de los mayores obstáculos y limitaciones; y sobre todo, del significado cultural de mantener viva la llama de la necesaria superación histórica del orden social capitalista y del ideario emancipador del socialismo/comunismo. Las experiencias emancipadoras de Cuba y de otros pueblos, así como las experiencias de movilización y lucha de las gentes del común y de la clase trabajadora en Nuestra América hacen parte de un acumulado histórico de resistencia y de esfuerzos por construir una nueva sociedad, que debe ser apropiado, siempre teniendo en cuenta las particularidades y especificidades, así como las trayectorias diferenciadas de los procesos políticos en la Región. En el mismo sentido, debe considerarse el ideario emancipador, bolivariano, libertario, socialista y comunista, que constituye fuente indiscutible para las elaboraciones teóricas y políticas que demanda el presente. A los cambios políticos de la primera década del siglo XXI se le abona la resiembra de la perspectiva socialista y comunista, así ésta no posea elaboraciones concluyentes y sea también un proceso en construcción.

Tesis 13. La importancia del acuerdo de paz en Colombia y la geopolítica regional. Dada la situación geopolítica regional y la aguda disputa en el campo de fuerzas por el destino de Nuestra América, el acuerdo de paz posee un profundo significado para una perspectiva política democrática. La sola firma de los Acuerdos de La Habana representa contribución al propósito de hacer de la Región una “zona de paz” en los términos propuestos por la CELAC, limitando de esa manera el campo de la intervención militar directa del imperialismo. Por otra parte, si los acuerdos se logran implementar en los términos previstos y se avanza en la consolidación de una perspectiva democrática, derrotando las fuerzas de la ultraderecha en Colombia, se habrá aportado también a una correlación política y social de fuerzas favorable al cambio político en el conjunto de la Región. Considerando el reconocido lugar estratégico de nuestro país desde una perspectiva geopolítica, es evidente que el curso del proceso político interno incidirá sobre la trayectoria regional y ésta, por su parte, repercutirá sobre tendencias internas.

CAPÍTULO SEGUNDO

ELEMENTOS DE CONTEXTO DEL ACUERDO FINAL Y DE LAS LUCHAS

6. LA ORGANIZACIÓN DEL PODER Y LA DOMINACIÓN DE CLASE

Tesis 14. Configuraciones recientes del régimen político. El régimen político colombiano preserva esencialmente sus rasgos históricos de cierre democrático y de exclusión política, particularmente frente a fuerzas opositoras reformistas y antisistémicas. Su organización se fundamenta en la separación formal democrático-liberal de los poderes públicos, con un marcado predominio del poder presidencial; conjuga la forma jurídico-política del Estado social de derecho, con el ejercicio estructural de la violencia y la tendencia a la militarización de la vida política, económica, social y cultural. Al tiempo que ha logrado validarse electoralmente a través de un régimen de democracia gobernable que asegura la alternancia electoral y la reproducción del sistema político (restringiendo el campo de acción y las condiciones de la acción política de la oposición política y social), se ha constituido sobre un estado de excepcionalidad permanente derivado de la persistencia de la guerra y la confrontación armada, reforzando los mecanismos de clausura y exclusión y facilitando la activación de múltiples dispositivos de violencia. En ese sentido, ha sido esencialmente un orden de contrainsurgencia, al que no le han sido ajenas prácticas de terrorismo de Estado y en el que estructuras complejas de mercenarismo paramilitar han desempeñado funciones de control y disciplinamiento violento de la población. Asimismo, ha asumido configuraciones clientelistas, corruptas, criminales y mafiosas en todos los niveles, pero de manera particular en la organización y la reproducción del poder en el nivel territorial. Además de sus funciones políticas y culturales, la forma histórica del régimen político se ha constituido en garante de las condiciones generales de la acumulación capitalista y en especial de la implantación del modelo económico neoliberal. Esa naturaleza del régimen político y lo que pareciera ser el seguro para la reproducción estable del poder de las clases dominantes, ha chocado no obstante, por una parte, con la presión democrática (desigual y diferenciada) ejercida por diversas expresiones organizadas del campo político y social. Y por la otra, con la imposibilidad de resolución del problema de la guerra por la vía militar a través pretendida derrota y sometimiento del enemigo guerrillero y su fuerza política y social, que nunca llegó a pesar del consenso de elites, de la movilización social y del inmenso esfuerzo fiscal, a lo que se unió el apoyo del gobierno de los Estado Unidos. Las clases dominantes tuvieron que admitir las fugas y abrirse a un proceso de diálogos y negociaciones, que con el Acuerdo Final alcanzado en La Habana y en medio resistencias y dificultades está inaugurando en ciclo de reformas que en lo que concierne al régimen político implica la posibilidad real del inicio de un proceso de apertura democrática, como también la absorción sistémica de la rebelión armada si tal ciclo no se logra desatar. La reforma se convirtió en necesidad para las propias clases dominantes, pues la persistencia de una organización actual del poder y la dominación sólo puede tener como

consecuencia la profundización de los signos de crisis que se advierten en toda la organización del Estado y en sus políticas. Reforma para la preservación del orden existente es una opción; reforma para la profundización de un proceso de democratización, es la posibilidad que inaugura el Acuerdo Final de La Habana.

Tesis 15. Corrupción, acumulación ilícita y reproducción del poder de clase. A los rasgos inestables de la organización actual del régimen político, se le adicionan con creciente fuerza los que resultan del fenómeno de la corrupción. Aunque la corrupción se muestra como una exterioridad y anomalía y como producto de actuaciones individuales o colectivas deleznable, debe afirmarse que ella es no es expresión de un rasgo nuevo y reciente, sino consustancial al régimen político y a la acumulación capitalista. El llamado de Turbay Ayala a “reducir la corrupción a sus justas proporciones” es apenas una travesura del entonces presidente cuando se compara con los escándalos de los “papeles de Panamá”, Interbolsa, Reficar o de Odebrecht, entre muchos otros, que contribuyen hoy a constatar que la corrupción representa no sólo una de las principales fuentes de acumulación ilícita de capital (junto con la economía corporativa transnacional de la cocaína), sino que se ha erigido en factor fundamental de la reproducción del régimen político y particularmente del régimen de democracia gobernable electoral. En ese sentido, no se trata simplemente de la apropiación de dineros públicos o del pago de sobornos para acceder a la contratación estatal, sino de la afectación premeditada de las condiciones de reproducción del poder político, de la negación de las propias reglas de la democracia liberal (electoral). Y desde esa perspectiva, del cuestionamiento a fondo de todo el sistema político y de representación; constituyéndose de esa manera en factor del descreimiento en la política y en los partidos políticos por parte de la mayoría de la población. Sin representar el principal problema nacional y la gran prioridad en la agenda política actual, como equivocadamente se señala por parte de algunos sectores políticos, es evidente que el combate a la corrupción se erige hoy en condición de una contienda política efectivamente democrática. Como parte de las garantías para el ejercicio de la política, los acuerdos de La Habana previeron el desarrollo normativo y la implementación de medidas efectivas en esa materia.

Tesis 16. Las contradicciones en el bloque de poder. La realización de los diálogos y negociaciones y la firma de Acuerdo Final sellaron la ruptura en el bloque de poder. Varios factores confluyeron para que se produjera tal ruptura: la imposibilidad de alcanzar una victoria militar sobre la insurgencia tras el consenso alcanzado por las clases dominantes durante la década anterior; el desgaste internacional que producía la institucionalización de prácticas de contrainsurgencia abiertamente violatorias de los derechos humanos; las resistencias políticas y sociales a la continuidad de la guerra y de sus crecientes impactos económicos; así como de la pérdida de legitimidad del régimen político. A lo que se

agregó, la voluntad expresa de las FARC-EP por iniciar un proceso que condujera a la solución política. Como consecuencia de todo ello, se produjo un realinderamiento en el bloque de poder. La facción predominante, representada por el gobierno de Santos logró articular, por una parte, los intereses de sectores de los grupos económicos, particularmente del sector financiero y del gran capital industrial, de las corporaciones transnacionales y de los agronegocios, que veían en la solución política una alternativa para mejorar sus ganancias y sustraerse de la financiación de una guerra cada vez más costosa. Por la otra, a la facción mayoritaria de la llamada clase política que conformó un acuerdo de centro derecha, organizado con la coalición de gobierno a través de Partido Social de la Unidad Nacional, el Partido Liberal, Cambio Radical y la mayoría del Partido Conservador, así como otras agrupaciones políticas pequeñas con representación en el Congreso. La facción predominante optó por entendimiento de la solución política basado en el desarme de las FARC-EP, la concesión de un mínimo de reformas modernizantes y a un bajo costo fiscal. Al inicio del proceso, tuvo en su horizonte la perspectiva fallida de lograr mayores dividendos con la concepción de “negociar en medio del conflicto”. La facción minoritaria, militarista y de ultraderecha, es liderada política e ideológicamente por el Centro Democrático, aunque extiende sus influencias a sectores del Partido Conservador y de las iglesias pentecostales, entre otros; expresa los intereses del gran latifundio ganadero y de sectores empresariales de la agricultura de plantación, y también de algunos grupos económicos y empresariales. Esta facción se ha opuesto férreamente, primero al proceso, luego al Acuerdo, y ahora a la implementación, por considerar que con la solución política se renunció a la posibilidad de la derrota militar y del sometimiento, haciendo una concesión histórica al “terrorismo”. Las diferencias en el bloque de poder no sólo se mantienen, sino que se han acentuado. Se constituyeron en factor que obligó al Gobierno de Santos a optar de manera decidida por la búsqueda del Acuerdo Final, luego de las posiciones ambiguas y contradictorias de los primeros años de la negociación. Asimismo, se expresan actualmente en las posturas extremistas contra la implementación del Acuerdo, en la medida que éste, si logra desatar su potencial transformador, se constituye en un factor que limita su campo de acción política al demostrar su caducidad histórica.

Tesis 17. La debilidad del Gobierno de Santos. Una gran dificultad del momento político por el que atraviesa el país se encuentra en la debilidad manifiesta del actual gobierno. Sin desconocer el efectivo trabajo de la ultraderecha para lograr concitar apoyos políticos y sociales contra el acuerdo de paz, no es precisamente éste el que explica la situación del Gobierno. Hay otras razones de mayor peso, que se derivan principalmente de los impactos que produce el modelo neoliberal, de la política económica antipopular (por ejemplo en materia de tributación y de salarios), de la demostrada incapacidad para atender los conflictos y las demandas sociales, de la persistencia en el tratamiento criminal y represivo

de la protesta social en diferentes momentos, de los yerros en el manejo de los excedentes generados por el auge minero energético, de los efectos desaceleradores del crecimiento económico, y de los impactos de la economía capitalista mundial. A lo cual se agregan los escándalos de corrupción y, más recientemente, el caso de Odebrecht que compromete la legalidad de la propia elección presidencial. El inicio de la campaña electoral se constituye en factor adicional, pues los intereses político-partidistas de cara a las elecciones de 2018 afloran con mayor fuerza y seguramente producirán desmarques que irán deshaciendo la coalición de gobierno, dificultando consecución de mayorías en el Congreso. La instrumentalización del Acuerdo de Paz por parte del Gobierno (muchas veces con interpretaciones no ajustadas a sus verdaderos alcances) para mejorar sus niveles de aceptación no ha rendido sus frutos. Los resultados del Plebiscito fueron una muestra palmaria, poniendo de presente las fallas del cálculo político. No siempre es posible jugar a varias bandas o con múltiples barajas. La incapacidad institucional para responder a las demandas de la implementación temprana se ha constituido en causa adicional del desprestigio del Gobierno; la cuestionable calidad de la gestión pública ha salido a flote.

7. EL ACUERDO FINAL Y RETOS POLÍTICOS Y CULTURALES DE LA IMPLEMENTACIÓN

Tesis 18. La importancia histórica del Acuerdo Final y la contradicción principal. La firma del Acuerdo Final vista en perspectiva histórica es un logro de la sociedad colombiana y la concreción de una aspiración de las FARC-EP, pospuesta varias veces durante las últimas décadas. Sin que todavía se alcancen a valorar suficientemente sus alcances, los acuerdos de La Habana representan un punto de inflexión histórica en la medida en que, por una parte, conducen a la superación del estado de excepcionalidad permanente y de guerra impuesto a lo largo de la historia del conflicto y en su lugar a abrirle paso a la posibilidad de tramitar los conflictos que le son inherentes al orden social vigente por la vía exclusivamente política. Y por la otra, abren la posibilidad de un ciclo reformista que de llevarse a cabo podrá desencadenar procesos hacia la mayor democratización política, económica y social del país. Se está frente a la perspectiva de emprender la transformación cultural más importante de la historia reciente: la construcción de una paz estable y duradera, de cara a las generaciones futuras. Esa calidad histórica del Acuerdo Final explica los rasgos de polarización extrema que ha asumido la contienda política durante los últimos años, la cual ha conducido a que la contradicción principal de la sociedad colombiana se exprese como una contradicción entre fuerzas políticas, sociales y culturales que propugnan por la preservación de statu quo en sus configuraciones actuales, se resisten a todo intento de reforma, rechazan cualquier propósito transformador e incluso pretenden revertir lo acordado en La Habana en el proceso de implementación, por una parte; y fuerzas políticas, sociales y culturales que manifiestan el

compromiso para sacar adelante el potencial de reforma contenido en el Acuerdo Final a través de su implementación, en forma y propósitos en todo caso diferenciados, por la otra. Todo parece indicar que en medio de inmensas dificultades será posible superar, como lo fue con la propia firma del Acuerdo Final, el miedo histórico a la reforma y al pueblo, para iniciar una transición política hacia la democratización del país. Lo cual demanda concentrar todos los esfuerzos para que esa posibilidad real logre materializarse.

Tesis 19. La necesidad de una paz completa. El Acuerdo Final con las FARC-EP representa el paso más significativo que hasta ahora se ha dado en la historia reciente para transitar los caminos de la solución política e iniciar el proceso de construcción de una paz estable y duradera. En el propósito de lograr una paz completa resulta imperativo avanzar en la concreción de un acuerdo de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional. Desde las FARC-EP saludamos y acompañamos el proceso de diálogos con el ELN; aspiramos que se pueda avanzar en negociaciones que conduzcan a la firma de un acuerdo definitivo con esa organización guerrillera hermana. Nuestra experiencia indica que se trata de un camino difícil, lleno de dificultades en el que las partes tendrán que hacer sus mayores esfuerzos para lograr un propósito compartido por las fuerzas democráticas y revolucionarias de nuestro país. La concreción de un acuerdo, con independencia del momento en el que se puede producir, cualificaría las posibilidades de democratización política, económica y social del país, brindándole a ellas mejores condiciones, particularmente si ese esfuerzo se acompaña de consolidar objetivos de unidad del campo popular hasta ahora aplazados.

Tesis 20. Resistencia y oposición actual al Acuerdo Final. La tarea histórica de sacar adelante la implementación del Acuerdo Final cuenta con una férrea oposición militarista y de ultraderecha. Su capacidad se expresó recientemente en los resultados del plebiscito, con los cuales se logró afectar el nivel de legitimidad de lo acordado en La Habana, presionar la redefinición de algunos de sus aspectos, sin lograr en todo caso afectar su estructura y contenidos fundamentales, y mucho menos evitar el inicio de su implementación. La masiva movilización social y popular en defensa del Acuerdo Final, junto con la voluntad política del Gobierno y de las FARC-EP, lograron contener el propósito de revertirlo e evitar llevar el país a un limbo político cuyas consecuencias hubieran sido impredecibles. La oposición extremista al Acuerdo es la demostración de sus indiscutibles alcances, pues es evidente que su implementación conduce al debilitamiento y declive histórico del poder que se ha construido y reproducido con base en el ejercicio de la violencia y del proyecto político retardatario que le ha servido de sustento. De ahí su persistencia y particular agresividad. Ello explica igualmente las formas de la acción política promovidas por estos sectores de ultraderecha, en las que las

prácticas de la desinformación, la guerra ideológica, la reiteración de la mentira y las técnicas fascistas propaganda, se erigen en componente esencial, orientadas ellas a una recurrente producción del miedo y a la reinención continua del enemigo (primero las FARC-EP, luego el Acuerdo Final, ahora la implementación y el inicio de la construcción de la paz). De cara a las elecciones de 2018, no cabe duda que su principal bandera política consistirá en generar un “estado de opinión”, reproductor de miedo, inseguridad e incertidumbre, para intentar detener las transformaciones en curso. Por ello, la resistencia férrea a la implementación. Si ésta avanza, como está ocurriendo se estrecha en campo de acción del proyecto político y se demuestra su obsolescencia histórica.

Tesis 21. La amenaza de la contrainsurgencia y del paramilitarismo mercenario. La firma del Acuerdo Final no significa la superación inmediata de la disposición contrainsurgente del orden social vigente y de las estructuras complejas que le han servido de soporte, particularmente de aquellas que se expresan en la forma del paramilitarismo mercenario. El asesinato de líderes sociales y populares, hombres y mujeres del común, es una demostración de la persistencia y continuidad de estructuras de contrainsurgencia y de su expresión armada paramilitar. Asimismo un anuncio de las condiciones difíciles con las que se encontrarán las FARC-EP en su tránsito a la vida política legal. Es evidente que no se renuncia al propósito de combatir y pretender exterminar proyectos organizativos políticos y sociales de carácter reivindicativo, reformista o de cambio político transformador de izquierda. En ese sentido, la superación definitiva de tales estructuras constituye una condición indispensable del proceso de implementación. En desarrollo de ese propósito, se precisa insistir en un acuerdo político nacional en el que se exprese el compromiso de todas las fuerzas políticas y sociales de dejar atrás todo vínculo de armas y política; se aborde la discusión de la política de seguridad del Estado y se produzcan las redefiniciones necesarias para la formulación y puesta en marcha de una nueva política de seguridad concordante con los propósitos de la construcción de la paz. Asimismo, que se pongan en marcha en forma inmediata todas las disposiciones previstas en el Acuerdo Final en materia de garantías de seguridad y de desmonte real y efectivo de las estructuras de contrainsurgencia y su expresión armada paramilitar. Ello supone superar la prácticas negacionistas sobre el fenómeno paramilitar y definiciones precisas en materia de política criminal. La oposición de la ultraderecha al Acuerdo final y su implementación es aceptable en términos de una contienda política abierta. Pero es execrable, si se combina con prácticas de contrainsurgencia paramilitar.

Tesis 22. El papel de la cultura. La consolidación de la solución política a través de la implementación del Acuerdo Final tiene mayores posibilidades si se reconoce el papel central que debe desempeñar la cultura. No hay cambio político consistente si éste no va de la mano de un cambio cultural. La cultura ha sido una de las grandes víctimas de la

guerra. El ser y el actuar de los colombianos y colombianas fue transformado sustancialmente. Más allá del reconocimiento de la naturaleza conflictiva y contradictoria del orden social vigente, se terminó imponiendo una imagen de sociedad edificada sobre la lógica amigo-enemigo, en la que se entronizaron prácticas racistas, segregacionistas, discriminatorias y se terminó justificando la liquidación y el exterminio del adversario, que fue concebido como anomalía; se impuso un fascismo cultural que se terminó normalizando. La implementación del Acuerdo Final debe conducir a una apertura cultural en sentido amplio; también en lo que concierne a la cultura política y a lo que representan las artes para el bienestar y el buen vivir, a fin de avanzar hacia una gran transformación cultural. La idea de reconciliación nacional posee una profunda impronta cultural, que debe hacer parte del centro de las preocupaciones de la implementación.

8. LA ECONOMÍA DEL NEOLIBERALISMO Y EL DETERIORO DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN

Tesis 23. La tendencia histórica de la acumulación capitalista y el modelo neoliberal. Durante los dos últimos períodos de gobierno, se ha dado continuidad en lo esencial al modelo económico neoliberal que se ha venido implementando en el país durante las últimas décadas. En esa materia, no hay diferencias sustanciales entre las facciones que conforman el bloque de poder. Si en el campo político se distinguen posturas encontradas, no ocurre lo mismo respecto del modelo económico. Por ello, se ha asistido incluso a su profundización y perfeccionamiento. La situación favorable que registró el mercado mundial de los hidrocarburos y las materias primas hasta 2014 reforzó la tendencia a la reprimarización de la economía, consolidando un patrón productor y exportador minero-energético del país, esencialmente beneficioso para la inversión transnacional. Al mismo tiempo, se ha apreciado una continuidad en el debilitamiento del aparato productivo industrial y agrícola. Actualmente se cuenta con menos actividad industrial; su participación en el PIB se ha reducido del 23 al 14 por ciento en los últimos veinticinco años. Las industrias con mayor nivel tecnológico están en manos del capital transnacional. La pequeña y mediana industria que ha logrado sobrevivir, lo hace en condiciones difíciles de competencia. Igualmente, se ha impuesto un modelo de agricultura que promueve cultivos de larga duración para la exportación y la producción de agrocombustibles, al tiempo que castiga y desestimula la producción campesina de alimentos. Actualmente se producen proporcionalmente menos alimentos que hace treinta años y se importan al año unos 12 millones de toneladas para garantizar el abastecimiento interno. La reestructuración económica que ha traído consigo el modelo neoliberal, se observa en el mayor peso del sector de los servicios, particularmente del comercio, de economías del cuidado, de la seguridad y el trabajo doméstico, de hotelería y restaurantes, y más recientemente del turismo. Igualmente, en el crecimiento sostenido

del sector financiero que se ha expandido a todos los campos de la vida social, haciendo del endeudamiento del Estado y de los hogares, de los seguros y de la especulación en el mercado de capitales, las principales fuentes de obtención de ganancias. Este sector se ha articulado con el negocio de la infraestructura y de la construcción de vivienda a través del apalancamiento financiero. Por otra parte, la participación en la economía corporativa transnacional de la cocaína, así como la apropiación privada de dineros públicos a través de prácticas corruptas constituyen las principales fuentes de las economías del capitalismo criminal, a las que se le unen aquellas que se han derivado de la apropiación violenta de tierras acaecida en el país por lo menos hasta fines de la primera década de este siglo. La estructura económica que arrojan cerca de tres décadas de neoliberalismo muestra una economía con reforzadas tendencias a la financiarización, un mayor peso de las economías de extracción y del sector de los servicios y la persistencia de las economías criminales, al tiempo que se ha vivido un protuberante debilitamiento del aparato productivo. A ello se agrega el carácter depredador y de relacionamiento destructivo con la naturaleza que caracteriza al modelo económico.

Tesis 24. Política económica para reforzar el modelo neoliberal. La persistencia en una política económica de liberalización de la economía, de protección de los derechos del capital y de provisión de seguridad macroeconómica se ha enfocado en el impulso a los tratados de libre comercio, la organización de los más variados campos de la vida social de acuerdo con lógicas mercantiles, el estímulo extremo y la protección al capital extranjero, así como en políticas de sostenibilidad fiscal y control inflacionario para cumplir el pago del servicio de la deuda, garantizar los flujos de capital, obtener buenas notas de las agencias calificadoras de riesgo y de organismos multilaterales como el FMI. Todo lo cual se acompaña de políticas de regulación social de la pobreza y de contención de la protesta a través del gasto público. La política tributaria del Estado, al tiempo que ha mantenido un régimen de favorecimiento al gran capital y los grandes patrimonios, castiga con mayores impuestos indirectos a los sectores medios de la población y de la clase trabajadora en general. El régimen de regalías discute los recursos a distribuir internamente, pero no cuestiona las condiciones leoninas de explotación de los recursos naturales a favor de las transnacionales. El gasto público continúa teniendo una austeridad selectiva y mantiene una estructura impropia para un país que quiere transitar el camino de la paz y la reconciliación nacional. El peso de gasto en seguridad y defensa es excesivo. El gasto social está diseñado para estimular el negocio del mercado y atender de manera precaria necesidades básicas de la población en condiciones de pobreza a través de numerosos programas de subsidios condicionados. La política económica predominante ha convertido al país en estandarte del neoliberalismo. La política económica se ha convertido incluso en referente de los gobiernos neoliberales de derecha que hay en la Región.

Tesis 25. Deterioro reciente de la macroeconomía y respuesta gubernamental. Los cambios en el mercado capitalista mundial han puesto en evidencia los límites de la política neoliberal y mostrado el mal gasto de los ingresos extraordinarios que se produjeron por el llamado auge minero-energético. El crecimiento económico se ha desacelerado durante los últimos años; todos los indicadores del sector externo se han deteriorado, como lo muestran las cifras de la balanza comercial y de pagos y de cuenta corriente. La consecuente devaluación de la moneda no ha servido para estimular el incremento de la actividad industrial porque no se cuenta con potencial exportador dado el señalado deterioro de la capacidad productiva. Más bien se ha incrementado el costo de las importaciones, lo cual ha restringido adicionalmente las condiciones del consumo interno. La respuesta gubernamental ha sido precaria. Se acompañó de tímidos anuncios, sólo eso, sobre la recuperación de la capacidad productiva del país, especialmente en la industria. La caída del crecimiento se ha tratado de contrarrestar con los programas de infraestructura de concesiones viales de cuarta generación (4G) y de construcción de vivienda social, así como con mayor endeudamiento público; al deterioro de las finanzas públicas se reaccionó con una reforma tributaria que castiga a las capas medias y a clase trabajadora en general y con una austeridad selectiva, que no afecta la actual estructura del gasto que consume cerca del 40% entre seguridad y defensa y servicio de la deuda. En resumen, la respuesta gubernamental frente a los problemas de la macroeconomía ha consistido en reafirmar y darle continuidad a la política neoliberal predominante.

Tesis 26. Consecuencias económicas y sociales de la persistencia en la política neoliberal. El régimen de acumulación neoliberal y la política económica que le es inherente a él ofrecen un panorama de tendencia al deterioro generalizado de las condiciones de vida y de trabajo de la población. El índice de pobreza de los hogares que había descendido por cambios en la metodología de medición y por la asignación de subsidios condicionados, facilitada por la favorable coyuntura internacional hasta 2014, se incrementó del 23% en 2015 al 32% en 2016 según la última Encuesta de Calidad de Vida del DANE; la brecha de desigualdad se mantiene como de las más altas del mundo con un coeficiente Gini cercano a 0.54. Las características estructurales de la economía solo posibilitan la generación de empleo precario y promueven la informalidad, sin desconocer casos limitados en cantidad y restringidos sectorialmente en los que puedan presentarse mejoras. El signo predominante es el del trabajo precario, por condiciones y por ingreso. Los aumentos del ingreso y particularmente del salario mínimo legal vigente apenas compensan el incremento de la inflación. A todo lo anterior, se agregan los impactos negativos del neoliberalismo sobre la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda digna, los servicios públicos domiciliarios, el transporte público y la infraestructura física. La vida en los centros urbanos es cada día menos llevadera. Al desgaste físico, se le agrega la presión psicológica. Y en las zonas rurales dista enormemente de dotaciones básicas, así como de

condiciones para el trabajo digno. Se hace necesario producir redefiniciones sustanciales en la política económica; reorientarla para enfrentar los problemas acuciantes de la población y particularmente para atender de manera adecuada los derechos económicos, sociales y culturales que debe disfrutar la población en general.

9. LA CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL ACUERDO DE PAZ

Tesis 27. La disputa por los beneficios económicos del acuerdo paz. El proceso que condujo al inicio de los diálogos y negociaciones y luego a la firma al Acuerdo Final evidenció la existencia de sectores de las clases dominantes y de los grupos económicos interesados en la solución política. Más allá de intereses más precisos que se inscriben dentro de una visión modernizante del capitalismo colombiano, es claro que su mayor interés se explica por las perspectivas que ofrece un acuerdo de paz para el aumento de la tasa de ganancia. Los acuerdos de La Habana son vistos simplemente como el desarme de las FARC, la posibilidad de incrementar el crecimiento económico (entre 1% y 2%, según estudio) y llegar con inversiones a territorios a los que antes no se había podido llegar por la presencia guerrillera. Con la nueva seguridad que brinda el acuerdo de paz, se espera un mayor flujo de inversión extranjera para expandir las economías de extracción minero-energética; se busca liberar fuerza de trabajo en los territorios y articular economías campesinas con grandes agronegocios; y se pretenden controlar las economías de la implementación, así como los recursos públicos dispuestos para ella. Acorde con la visión neoliberal, los beneficios económicos llegarían a la sociedad como resultado de un rebose de los rendimientos que produciría la mayor rentabilidad. Si esos propósitos de sectores de las clases dominantes se cumplen, no es por el espíritu y la letra del Acuerdo Final. Todo dependerá del balance político y social de fuerzas que se logre configurar en el proceso de implementación. El acuerdo y su implementación están concebidos para ofrecer nuevas y mejores condiciones para la lucha social y popular; para enfrentar con mayor capacidad las políticas neoliberales vigentes. También para contribuir a desplegar economías sociales y alternativas, que construyen las comunidades en los territorios. E igualmente para disputar en la contienda política abierta los recursos del Estado y su necesaria reasignación para la satisfacción de las necesidades más urgentes de la población. En este aspecto, adquiere particular relevancia la necesaria reestructuración de gasto público. Los recursos que hasta han sido asignados para la financiación de la guerra tendrán que reorientarse para la construcción de la paz. El campo de la economía será otro campo de la lucha política. Los indiscutibles beneficios económicos que traerán consigo los acuerdos de La Habana no pueden quedar en las manos de unos pocos y acrecentar la histórica concentración de la riqueza en el país. Un componente fundamental de la movilización social y popular y de las luchas en general, será la disputa

por la distribución democrática de los beneficios de la paz, la cual necesariamente tendrá que ir de la mano de la necesaria redefinición y superación del modelo neoliberal.

10. EL ESTADO DE LAS LUCHAS Y LA PREVISIBLE INTENSIFICACIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL Y DE CLASE

Tesis 28. Tendencias diferenciadas de organización y lucha popular. La movilización y lucha popular durante los corridos de la presente década se ha caracterizado por momentos de flujos y reflujos, por los avances en proceso de unidad, así como por la persistencia de la dispersión y la fragmentación. En muchos casos, se apreciaron dinámicas constituyentes, que lograron trascender el carácter meramente contestatario y de resistencia, y avanzaron en propósitos de construcción de poder social “desde abajo”. De manera particular deben destacarse el proceso del movimiento estudiantil, que tuvo su momento estelar en 2011; la movilización y el paro campesino de 2013, y otros posteriores con menor fuerza; las múltiples luchas socioterritoriales que enfrentan en lo local proyectos minero-energéticos; los procesos de las zonas de reserva campesina; y la persistente movilización indígena. De igual manera, las numerosas huelgas y protestas obreras, en medio de un sindicalismo dividido y mayoritariamente burocratizado; las luchas del movimiento en defensa de los derechos humanos; de la víctimas; de las mujeres; y en general de un sinnúmero de procesos y organizaciones con reivindicaciones sectoriales o de grupo poblaciones específicos. La diversidad inmensa es justamente uno de los rasgos de las luchas y movilizaciones. De esas múltiples dinámicas de la movilización y la lucha popular quedan importantes experiencias como los de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, Mane, y de la Cumbre Agraria, Étnica y Popular. Asimismo movimientos sociales y políticos como la Marcha Patriótica y el Congreso de Pueblos y otros de alcance territorial. Más allá de su estado actual, debe destacarse que en todos los casos se trata de importantes acumulados, muchas veces imperceptibles, que contribuyen a entendimientos más complejos del campo de lo político y de la política, así como de la propia acción política. Una de sus grandes contribuciones consiste en el aporte a la politización del movimiento real del pueblo. En todos ellos, se encuentra concentrado un poder social que si logra unificarse o al menos coordinarse y articularse, puede tener un potencial sin igual de contestación y transformación. Ahí se encuentra la explicación del ejercicio continuado de violencia y muerte contra hombres y mujeres líderes sociales que no esconde otro propósito que el de imponer el imperio del miedo y la desestructuración de los procesos organizativos.

Tesis 29. Previsible intensificación del conflicto social y de clase. La persistencia en el modelo económico neoliberal y su política económica, así como la disputa por la orientación que debe tomar el Acuerdo Final hacen prever que los años venideros se

caracterizarán por una intensificación del conflicto social y de clase a diferente escala y nivel. La persistencia en el modelo puede generar diversos tipos de luchas: primero, las vinculadas con las dinámicas territoriales de la acumulación capitalista, vinculadas al modelo de extracción depredadora; segundo, las que se derivan de los límites de la organización neoliberal de la vida social, particularmente en materia de educación, salud y servicios públicos; tercero, las relacionadas con el creciente descontento que viene produciendo la apropiación de dineros públicos a través de la corrupción; cuarto, la reivindicativas en demanda de mejores condiciones de trabajo y de ingreso; quinto, las que se puedan originar del creciente descontento en los centros urbanos por el transporte y la movilidad, el deterioro socioambiental, la ausencia de condiciones y oportunidades para el disfrute de la cultura, la recreación y el deporte, entre otros. Por otra parte, se encuentran las luchas relacionadas con la implementación del Acuerdo Final (más allá de sus desarrollos normativos) referidas a las condiciones reales y materiales para su ejecución efectiva. En ese aspecto se trata de las luchas por la institucionalidad apropiada, la disposición necesaria de recursos para el cumplimiento de lo acordado; y en general las que se encuadran dentro de las exigencias del Plan Marco de Implementación. Al tiempo que se ven venir luchas de resistencia y contestación, las luchas tienden a asumir la forma constituyente. Es decir, luchas que pueden asumir a forma de producción propia de poder y de consolidación de procesos organizativos ya existentes o de nuevos que surjan como resultado de las dinámicas territoriales que puede desatar el acuerdo de paz. Las luchas por el bienestar y el buen vivir se inscriben dentro de la lucha política general. Todo ello permite reafirmar, que la etapa histórica que se ha iniciado no puede ser caracterizada con el concepto de posconflicto. El conflicto social se mantiene; muy probablemente se agudizará. Su expresión armada ha cesado para abrirle paso a la contienda política abierta en las condiciones del orden del derecho que está emergiendo del Acuerdo Final.

CAPÍTULO TERCERO

LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL Y EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN

1. ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Tesis 30. La implementación del Acuerdo Final. La implementación del Acuerdo Final es un proceso de alta complejidad, concebido en diferentes etapas y dimensiones, en un horizonte de tiempo que compromete cuando menos los siguientes tres períodos de gobierno, además del tiempo que resta del actual. Se trata de un proceso que se adelantará en medio de una aguda contienda política e intensa lucha de clases, en el que

las facciones de las clases dominantes que históricamente se han opuestos a los cambios y las reformas desplegarán todos sus esfuerzos para impedir que se logre desatar la potencia transformadora contenida en los acuerdos, y en el que otros sectores de esas clases pretenderán reducirlos a la simple absorción sistémica de nuestra rebelión armada tras su tránsito a la vida política legal, buscando limitarlos a un proceso de reincorporación guerrillera sin afectación significativa del orden social vigente en nuestro país. Una de las tareas centrales de nuestro partido político consistirá precisamente en superar esos propósitos y lograr que el campo de la implementación sea lo más extenso y profundo posible, a fin de que se puedan sentar las bases para el inicio de un verdadero proceso de democratización política, económica y social del país. Bajo el entendido, que al tiempo que lucharemos por la implementación real y material de los acuerdos, concebidos como mínimos necesarios para el inicio de un ciclo reformista, continuaremos nuestra brega por las transformaciones estructurales por las que siempre hemos luchado de cara a la superación histórica del orden social capitalista.

Tesis 31. Naturaleza de la implementación. En su etapa inicial, la implementación se concentra en los desarrollos legislativos, es decir, en la conformación del marco normativo (constitucional, legal y reglamentario) que mediante reformas básicas habilitará las condiciones de lo que bien puede caracterizarse como el nuevo régimen de regulación del conflicto social y de las luchas en campos y ciudades, así como de nuestra reincorporación integral a la vida legal. En ese sentido, el Acuerdo Final concibió un procedimiento expedito en el Congreso, definido como de *fast track*, que se prolongará durante todo el presente año. Mediante dicho procedimiento, además de dotar los acuerdos con la requerida seguridad jurídica, se activan los dispositivos de reforma en lo que concierne al desarrollo rural integral, a la apertura democrática, al sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, incluida la jurisdicción especial para la paz, a la reincorporación política, económica, social y cultural, incluidas las garantías de seguridad y el desmonte efectivo de estructuras criminales de contrainsurgencia paramilitar, entre otros. Y se generan condiciones normativas e institucionales para darle continuidad al proceso de implementación, gracias el diseño y puesta en marcha del régimen de planeación que se deriva de los acuerdos, consistente en la formulación del plan marco de implementación y de los capítulos especiales de implementación que deberá contener el plan nacional de desarrollo de los siguientes dos gobiernos, así como de sus relaciones con los planes departamentales y municipales. De esa forma, se avanzará en el propósito de dotar la implementación con los necesarios recursos de presupuesto y de inversión que ésta demanda. Finalizada la etapa de la implementación normativa, que en todo caso no se agota en el procedimiento de *fast track*, pues a futuro serán posibles nuevos

desarrollos por el procedimiento ordinario del Congreso, lo que sigue es la lucha porque el marco normativo se implemente en término reales y materiales.

Tesis 32. Balance preliminar de la implementación. Las múltiples dificultades que registra el proceso de implementación en su etapa inicial demuestran en algunos casos la incomprensión de sectores del establecimiento del significado histórico del Acuerdo Final, la falta de voluntad política del Gobierno, la insuficiente capacidad institucional del Estado para dar respuesta a requerimientos en ocasiones elementales, incluida la labor obstaculizadora de sectores del funcionariado público, la pretensión de algunos congresistas y funcionarios públicos de renegociar en el Congreso una vez más un acuerdo ya cerrado. Y en otros, particularmente de la ultraderecha, la oposición abierta y el sabotaje persistente. Es evidente que ha habido dificultades para el otorgamiento de los indultos, la aplicación inmediata de la Ley de Amnistía, el alistamiento de las ZVTN, retrasos por parte de la Fiscalía en el levantamiento de las órdenes de captura y del Gobierno en acciones unilaterales que debería haber realizado, entre otros. En medio de todo ello, no obstante, debe afirmarse que la implementación normativa da cuenta de avances significativos en sus aspectos esenciales, frente a lo cual deben reconocerse la importante labor de sectores del alto gobierno y de las mayorías del Congreso, en particular de las fuerzas democráticas y de izquierda allí representadas, así como el continuo apoyo de los sectores del campo popular, que han comprendido el significado de los procesos de reforma en curso. Las dificultades que ha mostrado la implementación temprana no pueden llevar a la pérdida de la perspectiva política. Tras las sombras que en ocasiones parecieran o quisieran enrarecer el ambiente, se encuentra la pujanza e nuestra comunidad guerrillera así como la disposición sincera de amplios sectores de la sociedad colombiana que mantienen intacta la convicción de que los acuerdos de La Habana llegaron para quedarse e iniciar un ciclo de transformaciones en nuestro país. Nuestro balance de la implementación, en medio de las adversidades es positivo. Nuestro parte es de avances significativos frente a lo que nos hemos propuesto en esta etapa de implementación temprana.

Tesis 33. Perspectivas de la implementación. La implementación de los acuerdos no se limita a su desarrollo legislativo. Somos conscientes de que un nuevo marco normativo no posee por sí solo un efecto transformador, aunque sí contribuye a generar mejores condiciones para las luchas. Por esa razón, nuestros esfuerzos también se orientan a impulsar un amplio movimiento social y popular y de opinión pública en demanda de la implementación real y material de los acuerdos. Y junto con ello, a iniciar la disputa por la asignación de los recursos de presupuesto y de inversión pública necesarios para que la norma no sea letra muerta. La implementación del Acuerdo Final se encuentra dentro de

nuestras prioridades, pero debemos señalar que nuestra perspectiva política no se reduce a ella y posee un horizonte más amplio, que resulta de las exigencias de la contienda política general y de nuestra convicción ya señalada de que los acuerdos de La Habana comprenden aspectos de reformas necesarias que consideramos históricamente aplazadas y dan cuenta apenas parcialmente de aspiraciones de mayor alcance con las que estamos comprometidos. En lo inmediato, la implementación del Acuerdo Final es uno de los pilares de nuestra política. Pero también tenemos la aspiración de contribuir a elaboraciones programáticas aún más profundas, con fundamento en la unidad del campo popular y democrático, con miras a una gran convergencia nacional para el propósito de un gobierno de transición y el impulso a un proceso constituyente abierto para una nueva Colombia.

2. ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA REINCORPORACIÓN

Tesis 34. El proceso de reincorporación. De la misma forma que la implementación, la reincorporación comprende un proceso complejo de carácter integral, con componentes políticos, económicos, sociales y culturales, de preparación de las condiciones para el tránsito a la vida legal de nuestra fuerza guerrillera, entendida como comunidad pero también como organización de hombres y mujeres reconocidos y reconocidas como individuos con intereses y expectativas propias de vida. En ese sentido, el Acuerdo Final, además de proveer las condiciones para el ejercicio de la actividad política legal, contiene un conjunto de disposiciones que permiten considerar la perspectiva de construir una economía propia y de atender las aspiraciones individuales. El proceso de reincorporación enfrentará las pretensiones declaradas de sectores gubernamentales y de la sociedad de reducirlo al “desarme de las FARC-EP”, bajo el modelo de la desmovilización, el desarme y la reinserción (DDR), para en su lugar desarrollar un concepto que permita preservar y potenciar nuestros acumulados históricos como comunidad guerrillera, ofrecidos ahora con nuestro partido político legal y nuestra organización económica en proceso de construcción al conjunto de esfuerzos y luchas de las clases subalternas de nuestro país por el bienestar y el buen vivir y la superación del orden social vigente. De la calidad que logremos imprimirle al proceso de reincorporación, dependerá en buena medida nuestro futuro político y nuestra capacidad para contribuir a desatar la ya señalada potencia transformadora del Acuerdo Final en dirección a las transformaciones estructurales que demanda la sociedad colombiana.

Tesis 35. Vicisitudes transitorias de la reincorporación. En su etapa inicial, el proceso de reincorporación ha tenido múltiples problemas que hemos soportado y superado con entereza. La mayoría de ellos han incidido sobre el estado de ánimo de nuestra tropa y

generado desconfianzas respecto del compromiso del Estado con el cumplimiento de lo acordado. Por una parte, la aplicación del indulto y de la ley de amnistía ha tenido que sortear toda suerte de dificultades, a los que se suman las actuaciones de funcionarios públicos de diferente nivel que han agregado nuevos obstáculos por interpretaciones en extremo exegéticas o amañadas de las normas, sembrando de paso dudas sobre la capacidad y los alcances de sistema de justicia de la jurisdicción especial para la paz (JEP), apenas en proceso de organización. Por otra parte, nuestros traslados a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización se vieron empañados en la gran mayoría de los casos por la improvisación gubernamental y la desatención a propuestas e iniciativas formuladas de nuestra parte en forma temprana a fin de que evitar justamente situaciones indeseables previstas por nuestro mando guerrillero. Pese a todo ello, esta etapa inicial ha continuado su curso y como muestra de nuestra indeclinable voluntad política hemos iniciado el proceso de dejación de armas, que salvo contingencias cumpliremos en los términos pactados. Tenemos la convicción de que sorteadas definitivamente las dificultades señaladas, la vida cotidiana en las ZVTN se caracterizará esencialmente por la creatividad y la construcción colectiva para generación de las condiciones de un tránsito exitoso de nuestra comunidad guerrillera a la vida civil.

Tesis 36. Balance preliminar de la reincorporación en lo político. La definición del marco normativo del proceso de reincorporación ha tenido importantes desarrollos. En materia política, ya se cuenta con las disposiciones constitucionales y legales que permitirán nuestra acción política legal, bajo condiciones de excepcionalidad. En aplicación estricta de los acuerdos, se conformó la agrupación política “Voces de Paz y Reconciliación” que sin estar integrada por miembros de las FARC-EP o sin ser una organización nuestra, tiene el compromiso de participar con vocerías de ciudadanos en ejercicio en el Congreso en el desarrollo normativo de los acuerdos y velar porque éstos atiendan el espíritu y la letra de la convenido; asimismo, de contribuir al proceso de alistamiento de nuestra organización guerrillera en partido político legal. Su labor hasta el momento debe valorarse como positiva y ceñida a lo convenido por las partes. Se ha aprobado por otra parte, el acto legislativo que regula la creación de nuestro partido político legal y las condiciones de su accionar, incluida la participación electoral, la financiación y el acceso a medios de comunicación. A partir de 2018 y por dos períodos consecutivos, es decir hasta 2026, contaremos con una bancada de base en el Congreso conformada por cinco senadores y cinco Representantes a la Cámara, sin perjuicio de la obtención de curules adicionales según las reglas ordinarias. Adicionalmente, en esta etapa inicial y mientras terminan las ZVTN, tenemos 60 cuadros de las FARC-EP que desarrollan actividades de pedagogía de paz a nivel nacional y 310 más en los territorios en los que se encuentran las zonas. En suma, tras la realización del congreso fundacional del nuevo partido, contaremos con las

condiciones adecuadas para el despliegue de todos nuestros acumulados políticos, centrados en adelante en la acción política legal para disputar el poder a las clases dominantes. A ellas se agrega la provisión de garantías de seguridad para nuestros cuadros y sede política. En breve tendremos cerca de 1.200 unidades preparadas y alistadas para el desarrollo de esa labor.

Tesis 37. Balance preliminar de la reincorporación en lo económico y social. En el componente económico y social de la reincorporación, se han registrado igualmente avances significativos tanto en lo concerniente a la definición del marco normativo, como en acciones tempranas tendientes a garantizar un proceso exitoso a futuro. El sistema de prestaciones económicas y sociales para los guerrilleros y guerrilleras que contiene el acuerdo contará con el correspondiente instrumento jurídico y con la disposición de recursos de presupuesto para su cumplimiento. Este sistema tendrá una garantía de dos años a partir de la terminación de las ZVTN. Junto con él se encuentran los beneficios de la puesta en marcha de los planes y programas específicos que se deriven de los lineamientos generales provistos por el censo socioeconómico de la Universidad Nacional. El contenido de dicho Censo ha sido consensuado con nuestros representantes en el Consejo Nacional de Reincorporación. En las propias ZVTN se adelantarán múltiples actividades, particularmente de capacitación, formación y educación, en diferentes ámbitos y niveles, que tienen el propósito de mejorar las condiciones para una reincorporación exitosa. Además de los retos que tendremos que enfrentar como individuos, tenemos por delante el diseño y puesta marcha de nuestra economía política de la reincorporación, lo cual implica adelantar un proceso de construcción colectiva, que demanda una apropiada conjunción entre la visión política y el necesario sustento técnico. En esa dirección, la organización de economías sociales del común, ECOMÚN, ocupa un lugar central. Se está en el proceso de definición de su forma organizativa, así como de las particularidades de su marco normativo. Nuestra aspiración consiste en desarrollar una base económica fuerte, con inmersión plena en la vida de los territorios, contribuyendo a ofrecer alternativas económicas para sus habitantes y nuestros miembros. La construcción de una economía social propia es parte esencial de nuestro proyecto político.

Tesis 38. Perspectivas de la reincorporación. Aunque el proceso de reincorporación hace prever dificultades de diversa índole que se desenvolverán entre el espectro de los incumplimientos parciales por parte del Gobierno y el señalamiento y la estigmatización persistente por parte de la ultraderecha, su perspectiva debe ser valorada en términos favorables. Los acumulados y los relacionamientos históricos que hemos construido con la población son la principal garantía de una reincorporación exitosa. A ello se agregan las condiciones provistas por los acuerdos, que nos llevan a pensar que tendremos la

posibilidad de trascender la idea de constituirnos en fuerza política de oposición para disputar más bien el poder político a través de la contienda política abierta. En ese sentido trabajaremos por la unidad del campo popular hacia una gran convergencia nacional e incluso una gran coalición para un gobierno de transición. Por otra parte, si aprovechamos nuestros acumulados históricos, el tránsito a la vida civil conllevará a cualificar nuestros relacionamientos con las comunidades y organizaciones que habitan en los territorios, a fin de conformar territorios de paz y nuevas territorialidades, sobre los presupuestos de una organización democrática, comunitaria, asamblearia y de autogestión, en la que la construcción de economías sociales propias constituya uno de sus pilares.

3. CESE BILATERAL DE FUEGOS Y HOSTILIDADES DEFINITIVO Y DEJACIÓN DE ARMAS

Tesis 39. Consolidación del cese bilateral de fuegos y hostilidades definitivo. Salvo incidentes menores y en extremo aislados, el cese bilateral de fuegos y de hostilidades definitivo se ha cumplido plenamente por las partes. Además de la atención de nuestros mandos y de nuestra guerrillerada a las instrucciones impartidas por el Secretariado y el Estado Mayor Central en esa materia, lo cual demuestra y reafirma la cohesión y disciplina interna de nuestra organización, debemos reconocer el acatamiento del cese por parte de las Fuerzas Militares y de Policía de la orden presidencial. En igual sentido, debe señalarse que el tránsito a las ZVTN se realizó sin novedades que lamentar y en algunos casos se acompañó de encuentros de reconciliación con los soldados y los mandos en terreno. El respeto del cese bilateral ha sido la primera muestra efectiva de las Partes por avanzar en el proceso de implementación de los acuerdos. Como se ha demostrado por los centros de investigación que se ocupan de las estadísticas, las acciones de guerra entre el Estado y las FARC-EP se redijeron a cero. No ha habido nuevas víctimas fruto de la confrontación.

Tesis 40. Sobre la dejación de armas. Tal y como está establecido en el Acuerdo Final se ha iniciado el proceso de dejación de armas. Salvo situaciones imprevistas, que no dependan de las FARC-EP, cumpliremos con los términos acordados. No tenemos interés alguno en obstaculizar o en dilatar el proceso. En sentido estricto, somos los más afectados por los eventuales retrasos en ese aspecto, tanto por que estimulan un ambiente de desconfianza frente al proceso de implementación en general, como por que pueden aplazar la realización del congreso fundacional del Partido y de esa manera demorar nuestro ingreso pleno a la actividad política legal. Las dificultades que se presentaron para dar cumplimiento al cronograma establecido no son el resultado de nuestro incumplimiento, ellas se derivaron de los problemas en el alistamiento de las ZVTN por parte del Gobierno y, en general, de toda la logística que demanda un proceso de esas características. Por otra parte, debe tenerse muy claro que la dejación no es el simple “desarme” de las FARC-EP, sino un componente de un proceso integral, que

demanda otras acciones, incluidas las que corresponden particularmente a la seguridad jurídica de los guerrilleros y guerrilleras.

4. ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL, VERIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Tesis 41. Acompañamiento internacional y el papel de las Naciones Unidas. El acompañamiento internacional ha jugado un papel significativo en la etapa inicial de la implementación y debemos contribuir a garantizar que su presencia se mantenga activa en los próximos años y sea además efectiva. Ello constituye una garantía adicional para el cumplimiento real y material de lo convenido en el Acuerdo Final. En la etapa inicial, se ha contado con el acompañamiento de un delegado de los países garantes, Cuba y Noruega, en la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación (CSIVI). No se ha logrado aún incorporar a los delegados de Chile y Venezuela, como lo prevé el acuerdo. Se ha evidenciado el interés de diferentes países y agencias de cooperación en apoyar el proceso de implementación. Este respaldo político es de particular significado, si tiene en cuenta que el proceso se adelanta en medio de una aguda contienda en la que hay incluso hay sectores de ultraderecha interesados en promover la reversión de lo acordado. El apoyo económico internacional a la implementación es modesto, si se consideran las necesidades y expectativas de financiación que demanda el proceso. Y no debe esperarse que esa situación vaya a cambiar pues la principal y mayor responsabilidad de la financiación recae sobre el Estado. Por otra parte, las Naciones Unidas a través de la Misión Política que hace parte del Mecanismo de Monitoreo y Verificación vienen desempeñando un papel destacado, particularmente en relación con el cese bilateral y la dejación de armas. Tras la terminación de las ZVTN, habrá una Misión Política de la ONU con el mandato de verificar la reincorporación integral de las FARC-EP y la implementación de medidas de protección y seguridad personal y colectiva. Pese a los avances que registra el proceso de acompañamiento y verificación debe afirmarse que la mayor parte de mecanismos e instancias previstos en el Acuerdo no han logrado activarse, no obstante el manifiesto interés de los numerosos organismos y organizaciones internacionales que fungen como acompañantes del Acuerdo, empezando por la puesta en marcha de la instancia de Notables del mecanismo de verificación. En este aspecto, hay tareas pendientes y sobre todo compromisos del Gobierno que deben ser prontamente atendidos.

Tesis 42. El reconocimiento del gobierno de Trump al acuerdo de paz. Más allá de las apreciaciones respecto de los alcances del anunciado reconocimiento del nuevo gobierno de los Estados Unidos encabezado por Donald Trump al proceso de paz en Colombia, debe señalarse que ello contraría los escenarios de incertidumbre o de oposición abierta predichos por analistas políticos y promovidos en nuestro país por los sectores de la

ultraderecha. La preservación de una posición favorable del gobierno de los Estados Unidos al proceso de paz es una condición necesaria para contemplar una perspectiva exitosa del proceso de implementación y de reincorporación integral de las FARC-EP a la vida civil, particularmente si se tiene en cuenta el papel central desempeñado históricamente por ese país en la continuidad y persistencia de la guerra en Colombia. La posición asumida por el gobierno de Estado Unidos respecto del proceso de diálogos y negociaciones fue un factor que contribuyó sin duda a la consolidación de un acuerdo final. El mantenimiento de una postura favorable o al menos no adversa aporte a la consolidación de la solución política y la posibilidad de avanzar hacia la construcción de una paz estable y duradera.

Tesis 43. Tareas pendientes del acompañamiento internacional. Debemos desplegar mayores esfuerzos para lograr un mayor respaldo y apoyo de los pueblos y de las organizaciones sociales y políticas de Nuestra América al Acuerdo Final. Ello conlleva una labor político-pedagógica sobre su contenido y particularmente sobre sus impactos en la perspectiva de hacer de nuestra Región una zona de paz, tal y como ha sido propósito declarado de la CELAC. En el mismo sentido serán útiles todas las acciones que se pueden adelantar con los propios gobiernos de la Región, en especial con aquellos que han mostrado mayor sensibilidad en los propósitos de superación del estado de guerra en el que hemos vivido durante las últimas seis décadas.

Tesis 44. Participación y acompañamiento social y popular. La implementación debe lograr entusiasmar a las más amplias mayorías de la sociedad colombiana, en medio de una continua campaña mediática que siembra dudas y falsedades acerca de los beneficios del Acuerdo Final. Si no hay la debida apropiación social y popular de lo convenido, difícilmente se logrará una implementación exitosa. Además de la necesaria movilización social que ello demanda, debemos hacer esfuerzos por garantizar la activación de los diferentes mecanismos e instancias, llamados a garantizar la participación activa de campesinos, de indígenas y afrodescendientes como lo establece el capítulo sobre los pueblos étnicos, y particularmente de las mujeres. En ese marco, siempre será necesario reiterar que los acuerdos no son para las FARC-EP, sino para beneficio de toda la sociedad colombiana. Particular significado reviste la participación, el acompañamiento y la verificación de los territorios. La verdadera construcción

5. LOS MECANISMOS BIPARTITOS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA REINCORPORACIÓN

Tesis 45. El papel de la CSIVI y del CNR. La Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación (CSIVI) y el Consejo Nacional de la Reincorporación (CNR) son los principales mecanismos bipartitos del proceso de implementación de los

acuerdos. El seguimiento y la atención permanente a las decisiones de esos mecanismos, así como el acompañamiento y apoyo a nuestros representantes en ellos, constituye una tarea central de cara a la implementación exitosa del Acuerdo Final. Tras los énfasis iniciales de esos mecanismos en el diseño de los marcos normativos de la implementación y del aprestamiento del proceso de reincorporación, su trabajo se concentrará en la provisión de las condiciones para la implementación real y material de lo acordado, particularmente en el Plan Marco de Implementación y en la puesta en marcha de los programas y planes específicos de la reincorporación. A través del trabajo que hagamos en la CSIVI y el CNR se ofrecerán mayores posibilidades para que el conjunto de reformas previstas en los acuerdos logren desarrollarse y se puede contribuir a desatar la potencia transformadora contenida en ellos. Y se contribuirá a consolidar de mejor manera nuestro tránsito a la vida política legal y sobre todo la perspectiva de nuestro proyecto político. Por otra parte, debe destacarse el papel del mecanismo tripartito de Monitoreo y Verificación (MM&V) respecto del cese bilateral y del proceso de dejación de armas. Su trabajo, con la participación de los nuestros, es una garantía para que el proceso pueda adelantarse en los términos previstos.

CAPÍTULO CUARTO

NUESTRO PARTIDO Y LA PERSPECTIVA POLÍTICA

1. CARÁCTERÍSTICAS Y PROPÓSITO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO

Tesis 46. De organización político-militar a Partido político legal. Siempre hemos señalado que el desistimiento del alzamiento armado contra el Estado, no conduce en momento alguno al fin de nuestras aspiraciones históricas de transformación revolucionaria del orden social capitalista vigente en el país, sino que conduce más bien a la continuidad de nuestra lucha por la vía exclusivamente política. El Acuerdo Final lo hemos concebido en términos de los mínimos necesarios para desatar un proceso de democratización política, económica, social y cultural e iniciar el proceso de construcción de la paz estable y duradera, que en lo esencial comprende la realización de reformas históricamente aplazadas que -de implementarse en los términos previstos-, abren la posibilidad de transformaciones estructurales más profundas de la formación socioeconómica y política capitalista en dirección a un nuevo orden social. Desde esa perspectiva, la columna vertebral del proceso de reincorporación, sin desatender su carácter integral y el papel de los componentes económicos y sociales, se encuentra en el tránsito de nuestra organización político-militar a partido político legal, con el propósito esencial de trabajar precisamente por los cambios que reclaman las grandes mayorías. Ese propósito compromete a todas nuestras estructuras, a la guerrilla, a las milicias, al partido comunista clandestino y a los integrantes del movimiento bolivariano, que constituirán la

base inicial del nuevo partido, en el entendido que éste se encontrará abierto a todos los hombres y mujeres, en los centros urbanos y zonas rurales, que sin distinción alguna se identifiquen con su programa y sus estatutos.

Tesis 47. Naturaleza y principios organizativos del Partido. La X Conferencia guerrillera definió con claridad la naturaleza del partido. De manera expresa señaló que se inspirará “en el marxismo, el leninismo, el pensamiento emancipatorio bolivariano y, en general, en las fuentes del pensamiento crítico y revolucionario de los pueblos y en particular de las FARC-EP”. Asimismo estableció que “será un partido revolucionario y de clase, conforme a su tradición histórica comunista. En tal sentido, sus principios organizativos estarán inspirados en el leninismo y en el acumulado de las experiencias de organización y lucha del campo popular”. Estos preceptos indican que la construcción partidaria que iniciamos, al tiempo que da continuidad a nuestra larga trayectoria de lucha y a la ideología que ha caracterizado las elaboraciones estratégicas, la línea política y nuestra táctica y estrategia, deberá comprender esfuerzos por nuevos desarrollos que posibiliten ganar el corazón de los humildes, los expropiados y desposeídos. Es decir, que logren representar y expresar las aspiraciones históricas de la clase trabajadora en los centros urbanos y las zonas rurales, bajo el entendido que el desarrollo del capitalismo en tanto ha traído consigo la extensión y la profundización de la relación social de dominación y explotación que le es inherente a él, ha subsumido a su lógica cada vez más amplios sectores de la población. Además de ser un partido de la clase trabajadora, nuestro partido deberá tener la capacidad de dialogar con otros sectores de la población, particularmente de las llamadas capas medias e interpretar sus intereses y aspiraciones. En consonancia con lo anterior, junto con las formas propias de la organización leninista, deberá reconocer y apropiarse formas de organización desarrolladas históricamente en largas experiencias de lucha del campo popular, así como identificar nuevas formas organizativas que resulten apropiadas para el logro de sus propósitos. En ese sentido, su estructura, manteniendo la solidez y coherencia debidas, deberá contener una capacidad adaptativa a los cambios que registre la formación socioeconómica y política en su conjunto a fin de preservar sus posibilidades de respuesta y de elaboración de su línea política en la búsqueda de sus propósitos del orden táctico y estratégico. El partido se caracterizará por el ejercicio pleno de la democracia interna, construirá sus decisiones basadas en la más amplia deliberación, y tomará decisiones que comprometiéndolo al conjunto de la organización, establecerá reglas de reconocimiento y regulación frente a quienes se encuentren en posición minoritaria.

Tesis 48. Un Partido para la superación del orden social capitalista y la construcción de una nueva sociedad. En su condición de partido de la clase trabajadora, el partido tendrá como finalidad estratégica, ética y política, la superación del orden social capitalista y construcción de una nueva sociedad, el socialismo/comunismo. Esta finalidad parte de la

consideración de los límites históricos y civilizatorios del capitalismo; de su demostrada incapacidad para resolver los problemas fundamentales del ser humano, tales como el hambre, la pobreza y la desigualdad; de su relacionamiento destructivo y depredador de la naturaleza que pone el peligro la vida misma y la existencia de la especie humana. La nueva sociedad que concebimos, será el resultado de un largo proceso histórico, que compromete la generación presente y futuras generaciones, bajo el entendido que se trata de un complejo proceso de construcción social colectiva, que junto con transformaciones estructurales políticas, económicas y sociales, posee en las transformaciones culturales uno de sus principales soportes. La superación del orden social capitalista la concebimos a partir de la valoración crítica de las experiencias históricas del llamado socialismo realmente existente, así como de los múltiples intentos por transitar caminos alternativos al capitalismo, incluyendo la heroica experiencia de Cuba y las experiencias de los gobiernos alternativos en Nuestra América, siempre considerando que los esfuerzos que hagamos en esa dirección, deberán atender las particularidades de la sociedad colombiana. No tendremos modelos de referencia. Haremos nuestras propias elaboraciones sobre la premisa de que superar el orden capitalista y construir el socialismo/comunismo es un proceso que conjuga la construcción de poder social “desde abajo” con el necesario gobierno de los trabajadores, con el acceso al poder del Estado. El propósito del socialismo/comunismo no será el resultado de un simple proceso evolutivo, sino el producto de una acción política colectiva puesta en marcha desde el presente, de transformación revolucionaria a desenvolverse en el seno del propio capitalismo. Dicha transformación comprende igualmente el reconocimiento del lugar central de las mujeres y nuestro compromiso de superación de la dominación patriarcal.

Tesis 49. Un Partido comprendido como nodo del campo revolucionario. Partiendo de la formulación de su horizonte estratégico, nuestra concepción de partido no puede limitarse a él. El “análisis concreto de la situación concreta” implica la necesaria identificación de las tareas del presente histórico, así como su articulación con las tareas del mediano y largo plazo. Nuestro propósito estratégico no responde a una concepción de etapas sucesivas, lineales y ascendentes. Cada momento de nuestro accionar político colectivo debe contener los componentes propios del propósito estratégico, traducidos e interpretados atendiendo las necesidades presentes. De esa forma nos diferenciamos de los partidos reformistas y nos distanciamos también de la idea de que los mejores tiempos estar por venir. La situación de la clase trabajadora demanda una alternativa política que contribuya a mejorar su vida presente, al tiempo que le ofrece perspectiva histórica de cara a las futuras generaciones. En atención a ello, nuestra perspectiva como proyecto político requiere un diseño de nuestra línea y acción política, en diferentes tiempos y movimientos, a escala diversa, en todo caso interrelacionados y superpuestos. Se asemeja

a la relojería artesanal de alta precisión y complejidad. Partimos de un concepto de proyección expansiva del partido, bajo el entendimiento de que nuestro partido representa uno de los nodos del campo revolucionario. No nos atribuimos ser el partido de la revolución colombiana, sino una de las organizaciones que lucha por ese propósito. En ese sentido, la unidad del campo revolucionario constituye una de nuestras principales tareas y preocupaciones.

Tesis 50. Fundamentos de nuestra acción política. Nuestra acción política deberá desarrollarse, por una parte, atendiendo el propósito de acceder a posiciones de gobierno y al poder del Estado. Por la otra, contribuyendo a desencadenar el poder constituyente de las masas a través de la organización y la producción de poder “desde abajo”. Una y otra no son excluyentes, se encuentran más bien interrelacionadas. El propósito de acceder a posiciones de gobierno y al poder del Estado a través de la contienda política abierta conlleva el reconocimiento de la vía democrática-liberal, es decir, de la participación electoral, bajo el entendido de que ésta debe encauzarse hacia su extensión y profundización con el fin de cualificarla, superarla y desarrollar nuevas formas y contenidos que trasciendan los entendimientos de representación y participación predominantes. Se trata de contribuir a desarrollar un concepto de democracia avanzada y profunda, cuyo fundamento se encuentra en el reconocimiento de la intervención ciudadana en los asuntos públicos y en la recuperación de los bienes comunes de la sociedad mediante la amplia deliberación, la participación directa con carácter decisorio, la autogestión, la promoción de relaciones de cooperación y de solidaridad social y ciudadana, por cuenta de asambleas y cabildos ciudadanos, entre otros. En el mismo sentido, desencadenar el poder constituyente para producir poder social “desde abajo”, tiene como premisa concebir que el poder social no se limita al poder del Estado y su institucionalidad, sino que éste también se encuentra en el conjunto de la formación socioeconómica y política y tiene que ser disputado igualmente allí. Precisamente se trata de reconocer y promover formas de la organización social y popular que por su naturaleza enfrentan la lógica cultural de la organización capitalista, contraponiendo al individualismo, la competencia y la regla de “sálvese quien pueda” otros principios y valores de socialización, cooperación y solidaridad. Producir poder social “desde abajo” implica desarrollar, profundizar y extender la movilización social y popular y sus variadas formas de organización hacia procesos que transiten de un carácter destituyente de las expresiones organizativas del orden social vigente hacia un proceso constituyente abierto y creativo. Se trata de recuperar y potenciar procesos ya existentes en campos y ciudades de democracia directa, asamblearia y comunitaria. Nuestro partido deberá ser al mismo tiempo partido de la movilización, la lucha y la producción de poder social “desde abajo” y partido por la disputa del poder y la institucionalidad del Estado. En ese sentido, no se

concibe como partido de oposición, sino como partido de la construcción del nuevo poder, del poder de las clases subalternas, de la clase trabajadora en general.

Tesis 51. El Partido y los frentes de masas. Un componente central del trabajo del Partido consiste en fortalecer nuestros frentes de masas. Tenemos muy importantes acumulados políticos y organizativos, con desarrollos desiguales y diferenciados, tanto en sentido geográfico como sectorial o de especialización. Particularmente, debe destacarse el trabajo con organizaciones campesinas a nivel nacional, territorial y local. De igual manera, en los centros urbanos, con organizaciones juveniles y estudiantiles y de mujeres, así como con sectores de trabajadores sindicalizados, de intelectuales y de la academia. También con sectores de los pueblos indígenas y de las comunidades afrodescendientes. Parte significativa de estos procesos organizativos han logrado articularse, tanto en el nivel nacional como en el orden territorial; preservan sus estructuras y dinámicas propias y poseen niveles de autonomía en el desarrollo específico de su trabajo. El tránsito a partido político legal, todos estos procesos y sus organizaciones deben preservarse, coordinados y articulados con el proyecto político general. Se trata incluso de fortalecerlos y de proyectarlos en sus especificidades, superando las carencias o las dificultades ya identificadas. Se está frente a un acumulado que puede convertirse en uno de los núcleos dinamizadores del proceso constituyente abierto que pretendemos impulsar. El lugar de encuentro de todo ese acumulado está la gran convergencia nacional propuesta por la X Conferencia guerrillera. La implementación de los acuerdos ha abierto una oportunidad de ampliación de nuestro espectro de influencia. Si la sabemos comprender podremos llegar a sectores de la población a los que hasta el momento no hemos podido acceder. Sin desconocer la importancia de nuestro trabajo en las zonas rurales, de darle continuidad y fortalecerlo, nuestros mayores esfuerzos se deben orientar al posicionamiento en los centros urbanos y particularmente entre los jóvenes y las mujeres, y de la clase trabajadora en general. Nuestro trabajo no se debe circunscribir a los asuntos propios de la agenda de implementación. También debe caracterizarse por el posicionamiento de temas del interés político nacional, particularmente de aquellos que nos permitan establecer la distancia debida y crítica frente al Gobierno de Santos, así como posicionar otros asuntos de interés de nuestra agenda política y de nuestra visión programática. No nos proponemos promover la conformación de (nuevos) aparatos redundantes; más bien acompañaremos un concepto de estructuras flexibles de organización y de trabajo en red. Nuestro trabajo en los frentes de masas debe alimentar dinámicas constituyentes y contribuir a confluir en una convergencia nacional.

CAPÍTULO QUINTO

NUESTRA ESTRATEGIA POLÍTICA PARA EL PRESENTE HISTÓRICO

Tesis 52. La perspectiva de la transición política como rasgo del presente histórico.

Desde nuestro punto de vista, se está abriendo paso el inicio de una fase de transición política en el sentido de la superación de un estado de cosas obsoleto históricamente por la irrupción y posible instalación de uno nuevo que de esperanzas de vida y futuro, especialmente a las generaciones venideras. A la luz del proceso histórico pretende ser dejado atrás el estado de guerra y de excepcionalidad permanente que, bajo la fachada del orden constitucional formal y del procedimiento democrático liberal (restringido), ha logrado mantener y reproducir el régimen de dominación y privilegios sobre el cual se ha erigido el poder que detentan los más pudientes del país. Asimismo, la pretensión de sustentar dicho poder en el ejercicio estructural de la violencia, la activación recurrente de dispositivos de contrainsurgencia, especialmente de carácter paramilitar, y el recurso de la acumulación por despojo. Y también, la negación y el persistente rechazo a cualquier propósito de reforma o concesión que (se considere) pueda afectar el *statu quo*. El estado inicial al que pretendemos llegar no es otro que el una organización moderna y verdaderamente democrática de la formación económica y social, desde la cual se pueda - en condiciones de una contienda política efectivamente limpia y transparente- disputar las transformaciones estructurales requeridas para el bienestar y el buen vivir de las grandes mayorías. Las condiciones mínimas para aproximar ese estado inicial están en buena medida trazadas por los contenidos del Acuerdo Final y por el conjunto de reformas básicas que se pretenden desencadenar con su implementación efectiva. Si los Acuerdos de La Habana poseen el alcance transformador que nosotros les damos no es un asunto exclusivo de su contenido, de sus alcances, o de las interpretaciones que se puedan hacer de ellos. El desenlace posible de la transición en curso se encuentra en función de la tendencia que asuma la lucha de clases y, en concreto, de la correlación política y social de fuerzas. Desde luego que comprendemos que las reformas requeridas no se limitan a los acuerdos y que por la vía de la acción política tenemos la obligación de trascenderlos.

Tesis 53. Las tareas inmediatas del Partido. Estar a la altura del inicio de un proceso de transición política nos exige contar con un partido fuerte, cohesionado y disciplinado. Y, particularmente, comprender el nuevo ámbito en el que se desenvolverá nuestra acción política. Siempre hemos sido una organización política; en sentido estricto también hemos sido un partido en armas. Con los acuerdos de La Habana dejamos las armas para dar continuidad a nuestra lucha por la vía exclusivamente política, legal. En lo inmediato, tenemos la obligación de fortalecer esa nueva condición y trabajar porque efectivamente se abra y consolide el proceso de transición política, y logre asumir los rasgos de un verdadero proceso de democratización política, económica y social del país. Ese propósito lo podemos alcanzar, si logramos desplegar una estrategia de acción política que además de interpretar el momento histórico, logre convocar a los más amplios sectores de la sociedad colombiana. Nuestra estrategia la concebimos con base en un propósito de

proyección expansiva del Partido, entendiendo por ésta la ampliación de nuestra presencia e influencia política en los más diversos espacios y ámbitos de la vida nacional, con base en un escalamiento del concepto de unidad desde el campo revolucionario hacia una gran convergencia nacional y una gran coalición democrática, sin lo que uno sea necesariamente condición de lo otro. Ello impone elaborar un concepto de unidad que nos permita movernos en diferentes momentos y en diferente escala y establecer con diferentes fuerzas políticas y sociales un diálogo político a fin de construir acuerdos de variado alcance y amplitud, siempre atendiendo el debate programático. La construcción de procesos de unidad, de alianzas o de coincidencias política hace parte de nuestras principales preocupaciones en desarrollo de nuestra estrategia de acción política.

Tesis 54. La necesidad de un bloque popular alternativo (BPA). La conformación de un *bloque popular alternativo* constituye una necesidad para el avance de las fuerzas revolucionarias. Con base en el reconocimiento mutuo de las respectivas trayectorias y experiencias históricas de lucha, nuestro nuevo Partido está dispuesto a contribuir a promover el retorno al debate estratégico y a emprender un proceso de construcción colectiva del programa revolucionario con el conjunto de organizaciones (partidos y movimientos), movimientos y organizaciones sociales y populares de clase que coinciden en el propósito estratégico de superación del orden social capitalista y con las cuales se pueden encontrar y definir coincidencias para un accionar común en el orden táctico. En ese marco, la unidad de los comunistas es una de nuestras aspiraciones, sobre la base de un proceso a construir “desde abajo”, con la debida orientación y dirección, que comprende compartir experiencias de organización, movilización y lucha en el trabajo cotidiano, aproximar conceptualizaciones sobre la línea política, la táctica y la estrategia, así como la identificación de definiciones programáticas. La misma consideración es válida para la unificación del bloque popular alternativo en su conjunto.

Tesis 55. Avanzar hacia una gran convergencia nacional. Las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que demanda la sociedad colombiana no será posible llevarlas cabo con el concurso exclusivo de las fuerzas revolucionarias. Es imprescindible trascender el campo del bloque popular alternativo para construir espacios de encuentro de mayor extensión y amplitud, en los que puedan converger junto con las organizaciones del BPA, partidos y movimientos de carácter progresista y democrático, movimientos y organizaciones sociales y populares de alcance reivindicativo o reformista, con intereses particulares, territoriales o sectoriales, o según grupos poblacionales (mujeres, jóvenes, campesinos) o de pueblos étnicos (indígenas, afrodescendientes, raizales), entre otros. Todo movimiento, todo proceso organizativo social merece reconocimiento en sus propósitos y aspiraciones, siempre y cuando esté orientado a transformar la vida cotidiana, a mejorar las condiciones de vida y de existencia, a procurar el bienestar y el

buen vivir. La tarea con la que nos queremos comprometer consiste en contribuir a articular y coordinar todos esos acumulados políticos, sociales y culturales en torno a propósitos comunes, que deben ser el resultado de una construcción colectiva y lograr expresarse a través de una plataforma común por una *gran convergencia nacional*. La plataforma por una gran convergencia combinaría tareas pendientes democráticas y de modernización con propósitos de avance hacia transformaciones estructurales más profundas de la formación socioeconómica y política; al tiempo que unifica, se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad, la particularidad y la especificidad. Nuestra X Conferencia definió trabajar por una gran convergencia nacional por la implementación de los acuerdos, la paz con justicia social y la democracia avanzada. Somos conscientes de que la definición de una plataforma común de convergencia demanda elaboraciones más precisas, que trascienden además los acuerdos de La Habana, debiendo incorporar otros aspectos que interesan a la sociedad colombiana y frente a los cuales también tenemos nuestras propias propuestas para la discusión. La *forma organizativa* de la gran convergencia nacional la concebimos como un gran movimiento de movimientos de estructura flexible, descentralizada, que reconoce autonomía, pero se fundamenta en la articulación y la coordinación, con capacidad de promover e impulsar un proceso constituyente abierto y continuo, como escenario propicio para su concreción y desenvolvimiento. En ese sentido, es una forma organizativa para la movilización y la lucha social y popular y la construcción de poder social “desde abajo”.

Tesis 56. La consideración de una gran coalición democrática. A la luz del momento político que se está viviendo en el país, considerando particularmente que nuestra entrada a la vida política legal se producirá en el contexto del inicio del proceso electoral de cara a las elecciones presidenciales de 2018, no debe descartarse que el espectro de la gran convergencia propia del movimiento de movimientos pueda expandirse hacia lo que bien podría definirse como una *gran coalición democrática*. Nuestra idea de gran coalición democrática descansa sobre un concepto de alianza política transitoria o sobre coincidencias programáticas mínimas, en torno a propósitos de reformas básicas y de gestión gubernamental. Aunque somos conscientes de las limitaciones del sistema político y del régimen electoral, aún bajo el escenario de reforma política básica que generará de la implementación temprana del Acuerdo Final, no podemos ser indiferentes frente a las elecciones presidenciales de 2018. Es evidente que la contienda electoral definirá en buena medida el marco político bajo el cual se desenvolverá el proceso de implementación de los acuerdos en el próximo cuatrienio presidencial. De hecho, se está forzando tempranamente por los sectores de la ultraderecha un alinderamiento entre las diferentes fuerzas políticas, para convertir el proceso electoral en un nuevo plebiscito, en este caso, a favor de la continuidad de la implementación o de su reversión, a fin de hacer

fracasar los acuerdos de La Habana y abortar el ciclo reformista en ciernes. A ello debe agregarse la consideración de que la elección presidencial tendrá una particular relevancia para las configuraciones geopolíticas de la Región. En ese marco, trabajaremos por la gran coalición democrática con el fin de participar activamente en las definiciones sobre el curso del proceso político de los próximos años y para consolidar la perspectiva de una transición política. Participaremos en la elección presidencial de 2018. No presentaremos candidato propio; estamos dispuestos a hacer parte de esa gran coalición, que debe estructurarse en torno a un programa mínimo de gobierno, con capacidad de concitar el apoyo de las grandes mayorías. Trabajaremos activamente en la formulación del programa mínimo de gobierno. En nuestra estrategia de acción política, la gran coalición democrática tiene el propósito de concretar nuestra idea de gobierno de transición, en los términos del Gobierno de construcción de paz y reconciliación nacional y de amplia convergencia, que propuso nuestra X Conferencia.

CAPÍTULO SEXTO

TRANSICIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO DE TRANSICIÓN

Tesis 57. El gobierno de transición como necesidad de la transición política. La propuesta de gobierno de transición responde a nuestra convicción de que la perspectiva y los alcances de una transición política tras la firma de los acuerdos de paz, no pueden dejarse en manos de la llamada clase política tradicional. Si ello fuera así, estaríamos frente a una pretensión de cierre de la rebelión consistente en la simple absorción sistémica. Tenemos la obligación ética y política de contribuir a que el sacrificio y el esfuerzo que nos ha costado en Acuerdo Final, superando toda suerte de obstáculos, se implemente en los términos en los que fue convenido. Nos interesa que el proceso de transición que desatan los acuerdos se encauce en una dirección que permita avanzar hacia una profundización de la vida política, económica, social y cultural del país. Ahí radica la singular importancia de la contienda electoral de 2018. No es un proceso electoral cualquiera. Aspiramos a que se elija un gobierno de transición.

Tesis 58. Naturaleza del Gobierno de transición. El gobierno de transición es para consolidar la perspectiva de construcción de paz estable y duradera, con justicia social y democracia profunda; para contribuir a propiciar un cambio en la correlación política y social de fuerza a favor de la reforma; para generar un marco normativo más favorable para las luchas sociales y populares; para sentar las bases de transformaciones más profundas. Así como la transición está en disputa, también lo está la naturaleza de un gobierno de transición. Si éste posee mayores o menores alcances, dependerá del espectro de alianzas y coincidencias políticas y, particularmente, del contenido popular y

la legitimidad social y popular que se le logre imprimir. El estado del movimiento real de las luchas será definitivo para la definición de sus contornos.

Tesis 59. Contenidos básicos de un Programa de Gobierno de transición. Nuestra concepción de gobierno de transición tiene como premisa la definición de unos contenidos programáticos básicos, con fundamento en los cuales se pueda abrir un diálogo político con todas las fuerzas políticas y sociales, sin distinción alguna, que sea conducente a la identificación de propósitos comunes y de coincidencias políticas, así sean transitorias. Los contenidos programáticos básicos resultan de la identificación de problemas acuciantes de la población y del país y particularmente del acumulado de iniciativas y propuestas formuladas en diferentes momentos por diversos sectores de la sociedad colombiana. No se trata simplemente de la formulación de un catálogo de aspiraciones, sino de la exploración de diseños y alternativas de política que abran posibilidades para su efectiva materialización mediante acciones y medidas concretas de gobierno. Debe señalarse que no se trata de nuestro programa de gobierno; es el programa para un gobierno de transición. Nuestra idea de programa de gobierno de transición, aunque tiene como referente fundamental la implementación del Acuerdo Final, va más allá de él incorporando elementos de una visión alternativa a las políticas neoliberales vigentes. A nuestro juicio, los componentes del programa está conformados por:

1. Implementación de los acuerdos de La Habana
2. Verdad y reparación para las víctimas
3. Buen vivir en la vida cotidiana de la población
4. Ampliación de la apertura democrática
5. Gasto público para las necesidades más urgentes
6. Recuperación de la capacidad productiva del país
7. Acuerdo nacional para un ambiente sano
8. Recuperación de la descentralización y construcción social del territorio
9. Inserción soberana en procesos de integración
10. Impulso a un proceso constituyente abierto

Tesis 60. La base política y social inicial para un Gobierno de transición. La definición de las fuerzas políticas y sociales para un gobierno de transición es el resultado de un complejo proceso de diálogos y de construcción de identidades, alianzas y coincidencias políticas. No es asunto a establecer a priori. Tampoco se trata de realizar acuerdos por las alturas o un pacto de élites, tal y como se ha afirmado equivocadamente por consultores políticos para el caso de los acuerdos de La Habana. Aspiramos a que la propuesta de gobierno de transición logre sembrarse en los corazones de la gran mayoría de

colombianos y colombianas que con razón rechazan la política o se muestran escépticos frente a ella, descartando cualquier forma de participación y absteniéndose de concurrir a contiendas electorales. Superar ese estado de cosas sólo es posible desde la política misma. Se precisa resignificarla y dotarla con nuevos contenidos y propósitos y, particularmente, depurarla de las prácticas clientelistas, corruptas y mafiosas. Y comprender que su espectro, además de la disputa por los espacios cotidianos del poder y de producción propia de poder social, también abarca la disputa por las posiciones de gobierno. Junto con esa gran mayoría escéptica y no organizada, reconocemos además la existencia de múltiples experiencias y procesos organizativos en diferente escala, en centros urbanos y zonas, con demandas y aspiraciones particulares, que no alcanzan aún la proyección y el impacto transformadores por la fragmentación, la dispersión, la desarticulación y la ausencia de coordinación. Probablemente superar esa condición no haga parte de sus propósitos, justamente por el ya señalado desencanto frente a la política. Todas esas construcciones sociales, muchas de ellas anónimas, hacen parte de la base social a la que aspiramos llegar y con la que aspiramos construir en forma mancomunada. A lo anterior se suman los segmentos politizados y organizados del movimiento social y popular, los múltiples procesos campesinos, indígenas y afrodescendientes, de mujeres y jóvenes, de la comunidad LGTBI, los sindicatos y organizaciones de la clase trabajadora, los movimientos políticos y sociales y los partidos políticos de izquierda que conforman el muy heterogéneo campo popular, en el que predomina una multiplicidad de proyectos políticos y aspiraciones reivindicativas que no han logrado transitar en forma consistente y estable los caminos de la unidad popular. Nos interesa aportar a su proceso de unidad. Toda esa constelación de fuerzas políticas y sociales tiene la posibilidad de articularse y coordinarse en torno a lo que hemos caracterizado como la gran convergencia nacional que, teniendo en cuenta la coyuntura política que se avecina, podría concretarse en la propuesta de un gobierno de transición.

Tesis 61. Posibilidades de ampliación de la base política y social del Gobierno de transición. La propuesta de gobierno de transición según las circunstancias admite la consideración de un espectro más amplio de alianzas y coincidencia políticas, en el que se puede abrir paso la conformación de una gran coalición democrática, cuyo soporte es una concepción más amplia de la gran convergencia. También en este caso, las definiciones programáticas ocupan un lugar central. Sabemos que hay sectores políticos y económicos heterogéneos (representantes las facciones de las clases dominantes, de elites y de capas medias que apoyaron la firma del Acuerdo Final) que, si bien están comprometidos con lo convenido y han demostrado voluntad política para su implementación inicial (normativa), tienen en mente un concepto de paz acotado principalmente al “desarme de las FARC” y a la materialización de algunas de las reformas de los acuerdos, por considerarlas

modernizantes del régimen político y del propio modelo económico. Su visión de la transición de limita al remozamiento de la dominación de clase; a la apelación de la reforma para un mejor apuntalamiento del proyecto hegemónico; al perfeccionamiento de los procedimientos de la democracia liberal y a los dividendos económicos (y gananciales) de la paz. Con estos sectores también hay que dialogar y no es descartable, como ya se ha demostrado en la búsqueda de la solución política, la posibilidad de acuerdos y coincidencias en temas puntuales o incluso en definiciones programáticas básicas que aproximen a propósitos de gobierno. El análisis de la tendencia específica del proceso político y de la propia dinámica de la contienda electoral permitirá adoptar más adelante las decisiones más aconsejables al respecto. En todo caso, de cara al debate presidencial no parece recomendable apresurarse. La única definición que tenemos consiste descartar un candidato presidencial propio. Por lo pronto estamos abiertos al diálogo político con todas las fuerzas políticas y sociales y a la concertación de una gran convergencia.